Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 94

# EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.965 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 3 de marzo de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

## LA MEMORIA DE G. BROWN SE HA RECORDADO HOY

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Se efectuó a las 10.30 el acto central en homenaje al almirante Guillermo Brown, al cumplirse el 105o. aniversario de su muerte. La ceremonia se llevó a cabo en el monumento al prócer en la plazoleta situada en la avenida Leandro N. Alem y Cangallo. Presidió el acto el secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement, y asistieron el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, en su carácter de interino de Defensa Nacional; los subsecretarios de Guerra, general Aníbal Peralta y de Defensa Nacional, Dr. Cáceres Monié; los comandantes en jefe de las tres armas y altas autoridades de Marina, Aeronáutica y Ejército.

Rindieron honores militares una compañía de la Escuela de Mecánica de la Armada, con bandera y banda de música; una compañía del Regimiento 1o. de Infantería de Marina y una delegación de cadetes de la Escuela Naval Militar. Asimismo estuvieron presentes delegaciones del Ejército y de la Aeronáutica.

El acto dio comienzo con el izamiento de la bandera y de inmediato fue ejecutado el Himno Nacional Argentino.

Para referirse a la personalidad del almirante Brown, hizo uso de la palabra el contralmirante Pablo Garraham.

Durante la ceremonia sobrevolaron el lugar aviones Panter de la Marina de Guerra y Gloster Meteor de la Fuerza Aérea Argentina.

Finalmente el ministro interino de Defensa Nacional y los jefes de las fuerzas armadas colocaron ofrendas florales en nombre del Ejército, la Marina y la Aeronáutica.

Con anterioridad, a las 9, una delegación de jefes y oficiales de la Armada depositó una ofrenda floral ante el mausoleo que guarda los restos del prócer recordado, y se mantuvo una guardia de honor.

## Se iniciarán el 10 los cursos en el Liceo Militar

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El 10 del actual se realizará en la plaza de armas del Liceo Militar "General San Martín", una ceremonia en cuyo transcurso se dará por iniciado el año lectivo y se procederá a la recepción de la nueva bandera de guerra del instituto.

En la ocasión habrá una presentación de los efectivos y luego hablará el director del liceo, coronel Adolfo Ridruejo, tras de lo cual el cuerpo de cadetes desfilará ante la bandera vieja.

**El 60° aniversario de un instituto**

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El 10 del actual será celebrado el 60° aniversario de la Escuela Mecánica del Ejército "Teniente Coronel Fray Luis Beltrán". También ese día serán iniciados los cursos lectivos de ese instituto.

A la 10, en el patio de armas, será oficiada una misa de campaña tras de lo cual, el director del establecimiento, coronel Torelli, pronunciará una alocución. Luego se procederá a la colocación de una ofrenda floral ante el monumento al teniente general Pablo Riccheri, creador de la escuela. Después será ejecutado el Himno Nacional y finalmente desfilarán los efectivos de la escuela.

## VIAJARA EL 13 A Stgo. DEL ESTERO EL Dr. H. NOBLIA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El 13 del corriente viajará a Santiago del Estero, para presidir la inauguración del Instituto Nacional de Pediatría, el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Héctor Noblía.

## Mañana se realizará la Fiesta Provincial de la Manzana en Bs. As.

LA PLATA, 3 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Oscar Alende, presidirá la ceremonia central de la Fiesta Provincial de la Manzana. Tendrá lugar mañana en la localidad de Castelli.

En su transcurso, se procederá a la bendición de los frutos y se entregarán los premios discernidos en la muestra que funciona a la altura del kilómetro 182, de la ruta nacional número 2, del camino a Mar del Plata.

Posteriormente, se inaugurará la unidad sanitaria y el camino del canal 15 (ruta nacional No. 1 al costanero), actos que también presidirá el mandatario bonaerense.

## Efectuó una visita al embajador Amadeo el cardenal Caggiano

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El embajador argentino ante las Naciones Unidas, Dr. Mario Amadeo, mantuvo una prolongada conversación con el arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano. Se atribuyó la visita a razones de índole protocolar.

# SE CUMPLIO HOY UN PARO EN ORAN

## Fue dispuesto por los europeos en señal de protesta por los atentados musulmanes. Severas medidas



Vehículos blindados, con tropas francesas, recorriendo hoy las calles de Argel en previsión de nuevos atentados terroristas en la convulsionada capital. — (Radiofotografía U. Press)

ARGEL, 3 (UPI). — Fuerzas de seguridad y rebeldes musulmanes chocaron hoy en Orán. La población europea está en huelga, en señal de protesta por los atentados terroristas.

Musulmanes rebeldes atacaron un puesto militar francés en la importante ciudad portuaria. Casi simultáneamente, otros elementos musulmanes atacaron una estación de gasolina en el distrito europeo.

Tres musulmanes resultaron muertos en el primer incidente. En el segundo, cinco personas resultaron muertas cuando la policía abrió fuego contra los ocupantes de un automóvil que acababa de ametrallar la estación de gasolina.

Ascienden a 1.350 muertos y a 3.240 heridos las bajas causadas por los atentados desde el primero de enero.

En Argel ocurrieron esta mañana por lo menos 11 incidentes terroristas, todos ellos provocados por la Organización del Ejército Secreto (OES).

En Bonne, terroristas asesinaron al acaudalado industrial Fernand Vitte.

En Argel quedaron interrumpidos durante dos horas los servicios eléctricos. El personal se declaró en huelga en apoyo de los huelguistas de Orán.

**Declaración de Ben Khedda**

EL CAIRO, 3 (UPI). — El primer ministro argelino rebelde Ben Youssef Ben Khedda predijo que la Organización del Ejército Secreto (OES) no impedirá, con sus actos terroristas, la solución de la guerra argelina.

El diario "Al Goumhuoria" publica hoy una entrevista con Ben Khedda, sin dar a conocer la fecha en que fue realizada. Dice que el primer ministro argelino indicó también que el ejército rebelde asumirá, después de la independencia, una función política y social.

Al preguntársele si estimaba que la OES provocará una guerra civil durante el período de transición, una vez que se acuerde la cesación de hostilidades, el diario dice que Ben Khedda respondió: "¿Cómo es posible que una limitada organización terrorista pueda alcanzar un éxito que no logró el poderoso ejército francés, con el ilimitado apoyo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte?".

El mismo diario cita a una fuente allegada al gobierno rebelde, según la cual los viceprimer ministros rebeldes Mohamed Ben Bella y Mohammed Boudiaf, actualmente detenidos en Francia, se unirán a la delegación argelina en la etapa final de las negociaciones de paz.

**Reunióse el gobierno rebelde argelino**

TUNEZ, 3 (UPI). — El gobierno rebelde argelino en el exilio se reunió aquí a las 9, continuando su discusión sobre las negociaciones con Francia para la cesación de las hostilidades en la guerra argelina.

Mohammed Ben Thami, uno de los ayudantes del ministro de Información, Mohammed Yazid, partió esta mañana de Túnez con destino a Ginebra.

**El lunes se iniciarán las negociaciones**

PARIS, 3 (UPI). — Las conversaciones finales franco-argelinas, destinadas a poner fin a la guerra que hace siete años ensangrienta a Argelia, comenzarán el lunes cerca de la frontera con Suiza, se anunció hoy en círculos informados.

Francia trajo a París otro millar de guardias republicanos de seguridad —que forman la fogueada policía francesa de choque— para ayudar a los 30.000 soldados y policías que guardan la paz en esta tensa ciudad.

Según los informantes, la tregua argelina no podrá concertarse hasta el viernes próximo y, probablemente, no podrá hacerse efectiva hasta el 15 de marzo.

Algunos rumores señalan que las conversaciones vitales sobre el primer paso hacia la independencia argelina tendrán lugar en el castillo de Lugri, cerca de Evian, centro veraniego donde se efectuaron las infructuosas negociaciones de paz en el mes de julio del año pasado.

Sólo unas horas después de la llegada de los 1.000 policías de seguridad estallaron en París otras cuatro bombas plásticas —que no causaron víctimas— y un coctel Molotov, fue arrojado contra la sede del Partido Comunista.

Francia desea que las conversaciones de paz concluyan lo antes posible pues teme que la violencia europea-musulmana, que ayer provocó 66 muertes, aumente en intensidad.

# Fanfani refirmó el apoyo de Italia a la alianza occidental

## EN DIPUTADOS SE INICIÓ EL DEBATE SOBRE LA PLATAFORMA DEL NUEVO GOBIERNO

ROMA, 3 (UPI). — El Partido Comunista de Italia decidió formalmente votar contra el nuevo gobierno de centro izquierda del primer ministro Amintore Fanfani, que ayer se comprometió a seguir una política anticomunista y leal a la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Palmiro Togliatti, jefe del Partido Comunista de Italia, declaró a los periodistas que sus parlamentarios se opondrán a la histórica coalición que constituye el nuevo gobierno, cuando pida la semana que viene un voto de confianza.

Los comunistas continuarán en la oposición que mantienen desde que terminó la segunda guerra mundial.

La coalición demócrata cristiana, demócrata social y republicana, sin embargo, tiene asegurado el voto de confianza gracias al apoyo de los socialistas izquierdistas de Pietro Nenni, que hasta ahora estuvieron aliados en la oposición con los comunistas.

Los socialistas neutrales decidieron hoy abstenerse cuando el Parlamento se pronuncie sobre el gobierno de coalición. Esto impedirá que Fanfani obtenga una aplastante mayoría.

La Cámara de Diputados comenzó a tratar el programa de gobierno de Fanfani, que prevé una política contra el comunismo exterior y de justicia social en el país.

Se cree que el debate terminará el jueves próximo con un amplio voto de confianza para el gabinete de Fanfani. Si los socialistas apoyan su plataforma —como Fanfani espera que lo hagan— el voto será una mayoría abrumadora.

Un resultado similar se espera en el Senado, que comenzará a estudiar la plataforma el viernes próximo después que haya terminado su discusión en la Cámara baja.

Fanfani presentó anoche su gobierno al Parlamento con un discurso en el que recalcó que las reformas sociales serán la respuesta de Italia al comunismo. Fue probablemente la prueba más dura a que se vio sometido Fanfani en toda su carrera y los observadores afirman que salió airoso de ella.

El firme apoyo dado por el primer ministro al Oeste y su oposición al comunismo han calmado los temores de muchos de los miembros de su propio Partido Demócrata Cristiano, que creían que la alianza informal concertada con los socialistas de izquierda de Pietro Nenni podría volcar la política exterior italiana hacia el Kremlin.

Por otra parte, su programa de amplias reformas sociales está de acuerdo con los deseos de Nenni en lo que respecta a política interna.

## Hallan restos humanos de la edad de piedra

OITA (Japón), 3 (UPI). En la isla de Kyushu, la más meridional del archipiélago japonés, ha sido encontrado el esqueleto de un hombre de la edad de piedra, según se informó.

Se trata del esqueleto humano más antiguo que ha sido hallado en Japón.

El hallazgo lo hicieron varios arqueólogos encabezados por Takashi Tomikita, profesor auxiliar de la Universidad de Oita. Cerca del esqueleto, a una profundidad de unos cuatro metros, los científicos encontraron más de treinta primitivos implementos de piedra. El descubrimiento fue hecho cerca de la desembocadura del río Ono.

Se estima que el esqueleto y las rudimentarias herramientas tienen cerca de 200.000 años de edad. Los restos son mucho más antiguos que los desenterrados anteriormente en la llanura de Kanto cerca de Tokio.

Los científicos creen que el terreno de las inmediaciones de la desembocadura del río Ono es mucho más antiguo que el del distrito de Kanto.

Se dijo que, según Tomikita, el esqueleto fósil tiene gran semejanza con los hallados cerca de Heidelberg, en Alemania.

## Viajó hoy a París el Dr. Francisco Orlich

LONDRES, 3 (UPI). — El presidente electo de Costa Rica Dr. Francisco Orlich, partió hoy de Londres por vía aérea después de una visita oficial de tres días a Gran Bretaña durante la cual se entrevistó con la reina Isabel II, el primer ministro Harold MacMillan, y algunos de los más altos funcionarios británicos.

Orlich pasará 24 horas en París antes de seguir viaje a Roma, Tel Aviv y Madrid.

## Huyó a Formosa un piloto de China roja

TAIPEH, 3 (UPI). — Un avión de China comunista mig-15 huyó a China nacionalista y aterrizó sin novedad en la base de Toyuan, en el norte de Formosa, según anunciaron fuentes oficiales.

El piloto comunista recibirá una recompensa de 3.00 onzas de oro, de conformidad con la promesa hecha por el gobierno nacionalista a todos los pilotos comunistas.

## Construirá Francia un submarino nuclear

CHERBURGO, (Francia), 3 (UPI). — El gobierno francés comenzará pronto a construir el primer submarino atómico de Francia, anunció hoy el alcalde de Cherburgo.

El alcalde J. Hebert dijo que ha recibido garantías del gobierno en el sentido de que el primer submarino atómico de construcción francesa, y posiblemente el segundo también, será fabricado en los astilleros estatales radicados en Cherburgo. No se anunció la fecha en que comenzarán los trabajos.

## EXHORTACIÓN DEL PAPA AL CLERO DE AMÉRICA LATINA

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI) — El "Acta Apostólica Sedis" publica hoy el texto de una carta enviada el mes de diciembre último por el Papa Juan XXIII al clero católico de América latina advirtiéndolo de "los peligros que amenazan a la fe y la cristiandad".

La publicación del Vaticano dice que la carta papal, dirigida a cardenales, arzobispos y obispos, expresa la preocupación del Papa ante el estado de la Iglesia en América hispana.

El Sumo Pontífice exhorta al Episcopado de América latina a "no escatimar esfuerzos para defender a los fieles a su custodia, de la traición; para promover y favorecer la Acción Católica; fomentar el desarrollo de la justicia, el amor, y la paz en las esferas civiles, sociales y económicas".

El Papa expresa luego el deseo de que "las personas responsables en la vida pública se dediquen a poner en acción tales principios". Recuerda a los líderes que "no se puede erigir un edificio sólido si no se pone en sus cimientos el respeto a la ley divina".

## Fue disuelto el Parlamento en Birmania

### El país hállase bajo la ley marcial

RANGUN, 3 (UPI). — El general Ne Win suspendió hoy la Constitución en Birmania y disolvió al Parlamento con lo que colocó al país bajo virtual ley marcial.

Aunque no se hizo declaración alguna de estado de sitio o ley marcial la proclama de hoy deja a Ne Win y los miembros del consejo revolucionario, así como el gabinete compuesto de altos oficiales de las fuerzas armadas que acaba de nombrar, en libertad completa de gobernar al país por decreto.

Ne Win convocó a conferencia el domingo por la mañana a cinco miembros de cada uno de los partidos políticos en Birmania.

Los miembros del Parlamento disuelto cobrarán sus haberes hasta el día de ayer, inclusive, según se dijo en círculos informados.

El gobierno no proporcionó más detalles respecto a sus planes.

## Arribó hoy a Treasure Island el destructor argentino "Rosales"

SAN FRANCISCO, 3 (UPI). — Uno de los tres destructores que la armada argentina obtuvo recientemente de Estados Unidos llegó hoy a Treasure Island, en una escala de cuatro días, que precederá a su viaje a la Argentina.

El "Rosales", que prestó servicios en la flota norteamericana con el nombre de "Be Stembel", tiene una dotación de 14 oficiales y 144 tripulantes.

El buque integraba la flota de reserva en Stockton, California, antes de ser remolcado a Bremerton, Estado de Washington, donde tomó posesión de él su nueva tripulación argentina. Había sido incorporado al servicio activo en Bath, Maine, en 1943.

Los otros dos destructores argentinos se encuentran actualmente en la costa Atlántica de Estados Unidos.

# E. U. REANUDARA LOS ENSAYOS NUCLEARES

## El presidente Kennedy dio a Rusia un plazo de seis semanas para firmar un acuerdo sobre proscripción de pruebas atómicas

WASHINGTON, 3 (UPI) — El presidente Kennedy ha dado a Rusia seis semanas de plazo para firmar un acuerdo de proscripción de las pruebas nucleares. En contrario Estados Unidos reanudará los ensayos atómicos.

A pesar de la advertencia del presidente de que las pruebas nucleares podrían incrementar la carrera armamentista hasta el punto en que será imposible controlarla, la primera reacción de Moscú indica que la Unión Soviética rechazará lo que Kennedy calificó de paso monumental hacia la paz.

Tres horas después de haber anunciado Kennedy que había dado la orden de reanudar las pruebas de explosión nuclear en la atmósfera, la agencia de noticias soviética "Tass" calificó el plan de inspección y control del presidente de "completamente inaceptable".

Esto significa que, a no ser que se produzca un dramático y repentino cambio en la posición del Kremlin, los Estados Unidos iniciarán en las dos últimas semanas del mes de abril una serie de pruebas de exploración, en el Pacífico, destinadas a recetir "los progresos substanciales en armamentos" realizados por Rusia en su reciente serie de ensayos.

Kennedy dijo que tiene la esperanza de que los próximos ensayos nucleares de Estados Unidos permitirán perfeccionar un sistema de antiproyectiles para destruir la cohetería enemiga y desarrollar las armas nucleares en general. Aunque el presidente solo se refirió a explosiones en la atmósfera es posible que también se lleven a cabo disparos espaciales.

El jefe de Estado dijo que Rusia no parece contar con ningún proyectil capaz de transportar la bomba de 100 megatones, de que tanto se vanaglorió Khruschev. Pero agregó que cualquier otro progreso que realicen los rusos podría alentar "propósitos agresivos" en el gobierno de Moscú.

El presidente dijo en su anuncio —que tuvo completo apoyo de ambos partidos en el Congreso— que las pruebas se completarán en un período de dos o tres meses y que provocarán un "mínimo absoluto" de precipitación radiactiva.

Kennedy dijo que actuaba con gran renuencia y solo porque la serie de pruebas nucleares efectuadas por los rusos —que culminaron con el estallido de una superbomba de 50 a 60 megatones— les habían permitido desarrollar "nuevos diseños y nuevas técnicas".

Aún así, Kennedy afirmó que está dispuesto a reunirse en Ginebra con Khruschev y el primer ministro británico, Harold MacMillan para firmar una convención de proscripción de las pruebas nucleares con rígida inspección y control si el jefe del gobierno soviético está dispuesto a aceptarla.

veda, ha sido pronta, clara y afirmativa.

Demócratas y republicanos elogiaron la decisión como esencial para la seguridad del mundo libre. Algunos legisladores republicanos dijeron que debió haberse adoptado desde mucho antes.

El presidente de la Cámara de Representantes, John W. MacCormack, demócrata por Massachusets, dijo que "fue una decisión valiente, muy provechosa para el interés nacional".

El líder demócrata del Senado, Mike Mansfield, de Montana, dijo que Kennedy llegó hasta el límite "por tratar de llegar a un acuerdo concreto, basado en controles e inspecciones, con la Unión Soviética".

**Apoyo de Eisenhower**

PALM DESERT (California), 3 (UPI). — El ex presidente Dwight D. Eisenhower apoyó anoche la decisión del presidente Kenndey de reanudar las experiencias nucleares en la atmósfera.

Después de conocer el discurso pronunciado por su sucesor en la primera magistratura, Eisenhower declaró: "Desde hace mucho tiempo propugno la reanudación de las experiencias nucleares, en ausencia de un acuerdo honrado y practicable".

**Comentarios en Londres**

LONDRES 3 (UPI). — Un periódico londinense dice hoy que es poco probable que el primer ministro soviético Nikita Khruschev, acepte la oferta del presidente John F. Kennedy, de un tratado de proscripción de pruebas nucleares con una rígida inspección.

"El anuncio de Kennedy equivale a la decisión de reanudar las pruebas nucleares, por que es improbable que los rusos acepten sus condiciones", dice el "Daily Express", el único periódico británico que comenta el anuncio de Kennedy.

El diario sigue diciendo que Kennedy no osará arriesgarse nuevamente con una moratoria durante la cual las investigaciones se interrumpirían mientras los rusos podrían sorpresivamente llevar a cabo ensayos que los colocarían peligrosamente adelante.

"El riesgo principal —añade el articulista— es que los rusos podrían perfeccionar entretanto un arma capaz de derribar proyectiles".

**En Bonn**

BONN, 3 (UPI). — El gobierno de Alemania occidental dijo que la decisión del presidente John F. Kennedy de reanudar las pruebas nucleares era "inevitable".

Una declaración oficial señala que "Kennedy fue obligado a tomar tal medida ante la violación unilateral y largamente preparada, por la Unión Soviética, de la moratoria sobre experimentos nucleares".

Agrega que "la seguridad del mundo libre, depende de la fuerza disuasora de los Estados Unidos" y que la reanudación de las pruebas nucleares por el gobierno norteamericano "es necesaria para impedir que Occidente sea expuesto eventualmente a la política expansionista soviética".

Termina diciendo que el gobierno de Bonn confía en que Moscú respetará "el urgente llamamiento" del presidente Kennedy para llegar a un acuerdo sobre desarme nuclear.

## DECLARACIONES DE LEGISLADORES

WASHINGTON, 3 (UPI). — La reacción del Congreso ante la decisión del presidente Kennedy de reanudar las pruebas nucleares atmosféricas, si Rusia no accede a una



KRISHNA MENON EN BOMBAY. — A su llegada al aeropuerto de Bombay, Khrishna Menon dirige la palabra a adictos del Partido del Congreso, que obtuvo la mayoría en los recientes comicios de la India. — (Radiofotografía United Press)

# La URSS rechazaría la proposición del presidente Kennedy

## UNA AGENCIA DICE QUE RUSIA CONSIDERA INACEPTABLE EL SISTEMA DE INSPECCIÓN

MOSCU, 3 (UPI). — La agencia periodística soviética "Tass" dijo que Rusia rechazará el ofrecimiento del presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, de concertar un acuerdo proscribiendo los ensayos nucleares por considerar "completamente inaceptable" la insistencia sobre la inspección.

El despacho de "Tass" dice que el discurso de Kennedy "no arriesgó nada, sabiendo perfectamente bien que Rusia rechaza el sistema de inspección propuesto por Estados Unidos y Gran Bretaña como completamente inaceptable".

La declaración, dada a conocer en esta capital, aunque lleva como procedencia Washington, se dio a publicidad apenas tres horas después de conocerse la decisión de Kennedy de reanudar las experiencias nucleares si no se concierta un acuerdo "eficiente" para proscribir tales ensayos.

Rechaza el despacho las explicaciones dadas por el presidente norteamericano sobre los motivos para reanudar tales experiencias, afirmando que constituyen una "tentativa de justificar esta acción agresiva" y dice que el discurso dejó una impresión "distorsionada" sobre las negociaciones de desarme entre Oriente y Occidente.

La agencia soviética dio una versión bastante amplia del discurso presidencial, incluso la promesa de reducir la precipitación radiactiva al mínimo y de presentar nuevos planes pacíficos en la conferencia de Ginebra.

Afirmó, sin embargo, que estas intenciones demuestran que Estados Unidos contempla la labor de la Comisión de Desarme "como oportunidad propicia para debilitar la desfavorable reacción de la opinión pública mundial ante la reanudación de los experimentos nucleares norteamericanos".

**Reacción soviética**

MOSCU, 2 (UPI). — "Rusia tomará todas las medidas necesarias para proteger su seguridad, en vista de la decisión norteamericana de reanudar las pruebas nucleares atmosféricas", dice hoy el diario oficial "Izvestia."

En un artículo que firma el observador V. Matveyev, "Izvestia" dice que "es necesario calmar el fervor de los campeones de la carrera armamentista".

Agrega que "como es natural, la Unión Soviética no permanecerá indiferente ante las nuevas medidas agresivas de los Estados Unidos y de sus asociados de la OTAN, en el campo de los armamentos nucleares".

El diario oficial del gobierno soviético dice que "se tomarán todas las medidas necesarias que aconseje la situación, para asegurar los intereses de la Unión Soviética y de otros países socialistas y para asegurar los intereses de la paz".

A continuación da una nota de optimismo y dice que "todavía es posible poner término a este juego peligroso con armas nucleares". Pero agrega: "Ahora, más que nunca, es necesario calmar el fervor de los inconmensurables nuevos campeones de la carrera armamentista.

"No se les debe permitir socavar la posibilidad de que se realicen negociaciones fructíferas sobre desarme".

La reacción de hoy en el diario "Izvestia" es similar a la de la agencia oficial "Tass".

Un despacho fechado en los Estados Unidos, con el texto del discurso pronunciado por el presidente Kennedy, se publicó con el título: "La máscara ha caído".

Otro titular dice: "De esta manera se prepara Washington para las negociaciones de Ginebra".

El corresponsal Y. Borsukov dice en un despacho desde Nueva York que "la decisión de Kennedy es otro paso agresivo de los Estados Unidos" y que el discurso "confirma los temores que existían y demuestra que los Estados Unidos no quieren el desarme".

Refiriéndose a la próxima conferencia de Ginebra, el observador Matveyev dice "que su futuro es sombrío... debido a la acción de quienes se preparan para realizar explosiones nucleares en las islas Christmas y Johnston".

El Ministerio de Relaciones Exteriores no formuló ningún comentario oficial. Se prevé que el primer ministro Khruschev se referirá al discurso de Kennedy cuando hable mañana en la inauguración de la reunión plenaria del comité central del Partido Comunista.

## Los proyectos espaciales de países europeos

BONN, 3 (UPI). — La Organización Europea para la Investigación del Espacio (ESRO) planea los próximos ocho años programas que costarán más de mil millones de marcos (250 millones de dólares) según se anunció.

Una nota del ministerio alemán occidental de Energía Atómica dice que los proyectos incluyen varios planetoides terrestres y, por lo menos, un gran satélite lunar.

La organización no construirá sus propia plataformas de lanzamiento, pero se tiene entendido que utilizará las que construya la Organización Europea de Desarrollo de Lanzamientos (ELDO).

Las dos organizaciones fueron fundadas por iniciativa británica. Los miembros de la ESRO son Suiza, Alemania occidental, Bélgica, Dinamarca, Francia, Italia, Noruega, Holanda, Suecia y España.

Una comisión gestora europea prepara los detalles de un convenio permanente que ha de firmarse en estos meses.

Los miembros de la Eldo serán probablemente los mismos de la Esro además de Canadá y Australia.

Inicialmente, la Eldo piensa producir un lanzador utilizando en su primera etapa el cohete "Blue Streak" de Gran Bretaña, en la segunda etapa el "Veronique" de Francia y en la tercera uno que será diseñado y construido en Alemania occidental.

El presupuesto alemán occidental para la investigación del espacio en 1962 es de 60 millones de marcos (15 millones de dólares).

## OPINIÓN DE UN CIENTÍFICO RUSO

PARIS, 3 (UPI). — El destacado hombre de ciencia soviético, a quien se llama "el padre de los Sputniks" exhortó a la cooperación ruso-americana en cuestiones espaciales.

"Tal cooperación no sólo sería útil: es necesaria", afirmó el profesor Leonid Sedov a los periodistas durante una recepción en la Sociedad Astronáutica Francesa.

Sedov, uno de los pioneros del programa espacial soviético, dijo que el principal motivo para una cooperación entre esos dos países lo proporcionarán los costos crecientes.

Señaló que Europa también tendría que estar incluida, y que tal cooperación sólo podría producirse una vez firmados convenios apropiados, agregando que la próxima reunión de la Comisión Espacial de las Naciones Unidas, bajo la presidencia del soviético Valerian Zorin, puede constituir el primer paso.

Al preguntársele en qué aspecto podría colaborar mejor Occidente en las investigaciones espaciales, Sedov respondió: "Eso depende de los acuerdos que se concierten, pero ciertamente hay mucho que hacer en el terreno de los satélites meteorológicos y las comunicaciones".

## A la excomunión de Castro aludió Mons. D. Staffa

ROMA, 3 (UPI). — Un perito jurídico del Vaticano indicó que el primer ministro cubano, Fidel Castro, incurrió en "excomunión múltiple", no solo por sus actos contra los sacerdotes católicos sino por "su profesión de fe anticristiana ateísta, materialista y marxista".

Monseñor Dino Staffa, consultante jurídico del Departamento de Estado del Vaticano, expresó su opinión respecto a Castro en un artículo que publicó en la revista "Studi Catolici".

El padre Staffa reveló el 3 de enero la excomunión de Castro por haber expulsado de Cuba al obispo auxiliar de La Habana y a 135 sacerdotes y por otras acciones contra la Iglesia.

"Puede considerarse que ha sido excomulgado", dice el padre Staffa en su artículo. Luego agrega que si todos los actos de Castro y sus profesiones de fe son sinceros el ministro cubano ha incurrido en "excomunión múltiple".

Luego cita un decreto del Santo Oficio fechado el primero de julio de 1940, que dice que los católicos que profesan el comunismo incurren en la excomunión automática.

El decreto promulgado por el difunto Papa Pío XII y dirigido a los italianos que sostenían que podían ser católicos y comunistas a la vez, establece:

"Quien profese el ateísmo, el materialismo y el marxismo anticristiano y, en primer lugar, quien lo defiende y lo propaga incurre como apóstata de la fe católica, en la excomunión".

Staffa afirma que el decreto es válido no solo en Italia sino para toda la Iglesia.

"Si, por lo tanto, las imputaciones referidas son exactas, Fidel Castro ha incurrido, aun sin sentencia, en múltiples excomunicaciones".

## Causó víctimas un ciclón en Mauritania

PORT LOUIS (Mauritania) 3 (UPI). — Veinte personas murieron y otras 376 resultaron lesionadas cuando un ciclón azotó las vecinas islas de Mauritius y Reunión el martes pasado, según se informó.

También se dice que habían desaparecido las tripulaciones de tres botes pesqueros.

La tormenta azotó las islas con vientos de 240 kilómetros por hora.

# YPF FIRMÓ UN CONTRATO PARA PERFORAR 600 POZOS

## LA TAREA ESTARA A CARGO DE EMPRESAS FRANCESAS EN UN PLAZO DE CINCO AÑOS

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La perforación de 600 pozos de petróleo en el término de 5 años, fue motivo de un contrato firmado entre Yacimiento Petrolífero Fiscales y dos empresas de origen francés. Se trata de las firmas Societé Nationales des Petroles Daquitaine, Forex (Forages et Explotations Petroliers) y Compagnie Industrielle de [illegible] (Entreprises Schneider). Según las operaciones firmadas en el despacho del presidente de YPF, Dr. Juan José Bruno, están a cargo de las empresas extranjeras, la provisión de materiales y construcción y montaje de baterías de tanques de petróleo, equipos de bombeo y otros. Entre las obligaciones de los contratistas está el perforar y terminar con sujeción a las cláusulas de este contrato, la cantidad de 600 pozos, en un plazo de 5 años a contar desde la fecha de ratificación de este contrato, por las compañías componentes de ambos países, en el Yacimiento de Santa Cruz, en las áreas que determinará la empresa petrolera estatal de este país.

Otras de las obligaciones es proveer, por su exclusiva cuenta y riesgo, la cantidad de equipos de perforación y terminación, que sean necesarios para cumplir con el programa de trabajo, los que deberán ser modernos.

El [illegible] fue suscripto por el titular de YPF, Dr. Juan José Bruno, y por las compañías francesas lo hicieron los Sres. Jean Fogur, Gerard Jean Godot y Christian de la Chaise.

## Una provisión de grupos electrógenos ha sido licitada

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El secretario de Energía y Combustibles, Ing. Vicente Branca, reveló que "Agua y Energía Eléctrica abrió una licitación para adquirir grupos electrógenos de fabricación nacional destinados a proveer de energía a unas 160 localidades del interior del país". Señaló que "previamente se habían recopilado las necesidades inmediatas de provincias y de cooperativas y que la financiación de las respectivas adquisiciones se harían mediante la concurrencia de esfuerzos de la firma vendedora que resultare adjudicataria; el Banco Industrial y el Directorio Nacional de la Energía, a un plazo de pago de diez años".

Dijo también que "de esta manera resolvemos el problema de no sólo 160 localidades del país, sino que establecemos el precedente que permitirá en el futuro realizar estas operaciones". Explicó "que será asegurado el trabajo de las fábricas nacionales y crearemos un mercado inmediato con un poder de adquisición de unos 1.300 millones de pesos". Tras manifestar que "la industria local puede proveer ya de generadores de hasta 5.000 kilovatios, resolviendo las necesidades de alrededor de diez mil habitantes", el Ing. Branca anunció "la presentación de varias firmas" y que "el plazo de adjudicación era de treinta días".

Manifestó el funcionario que "se espera terminar con ellos en un plazo de diez días", y refiriéndose de manera concreta a los que "se están terminando con la Southeaster Drilling, la Forex y el Ente Nazionale Idrocarburi" dio un plazo similar al anterior; dijo que "las inversiones máximas de la primera de esas empresas podría alcanzar a 180 millones de dólares" y que "la E.N.I. alcanzaría a unos 360 millones de la misma moneda". Hablando del contrato con la Forex, firmado en Y.P.F. y que debe ser ratificado por los gobiernos de Argentina y Francia, el Ing. Branca señaló que "el mismo puede llegar a demandar una inversión de cien millones de dólares", declaró que "estos contratos de renegociación permitirán a Y.P.F. una mayor soltura económica y una menor preocupación financiera".

## Un nuevo servicio con Bariloche ha habilitado Aerolíneas

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con el vuelo realizado ayer desde el aeropuerto de Ezeiza por el avión Caravelle "Aldebarán" hasta San Carlos de Bariloche, Aerolíneas Argentinas inauguró los servicios entre esta capital y el citado centro turístico con aeronaves del mencionado tipo. El "Aldebarán" hizo el vuelo con pasaje completo.

Los nuevos servicios se cumplirán los días lunes, miércoles, viernes, sábado y domingos. El caravelle tiene capacidad para 80 pasajeros.

Asimismo, Aerolíneas Argentinas anunció que continuando su plan de mejoramiento de los servicios de cabotaje, inició hoy sus servicios regulares con las máquinas "Comet 4" entre Buenos Aires (partiendo de Ezeiza) y Comodoro Rivadavia.

## El Partido Cívico Independiente dio una declaración

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Las coincidencias originales del Partido Cívico Independiente con el gobierno nacional se alejan cada vez más, dice una declaración de dicha agrupación política, en la que se analiza la situación general del país. Destaca que ese alejamiento es consecuencia de la política contradictoria que practica el gobierno.

Considera el Partido Cívico Independiente en la declaración difundida por su mesa directiva, que si bien el gobierno no ha abandonado sus ideas en cuanto a la conducción del país", sufre también interferencias y presiones de grupos ajenos al partido oficial que establecen privilegios en favor de determinados sectores y en perjuicio de la generalidad conduciendo, mediante una política dirigida, a la corrupción".

Por último, se hace un análisis de los cinco puntos que sostuvo la agrupación en su programa. Son los siguientes: petróleo, solución nacional; más energía y maquinarias; vivienda decente y atención básica; capitalismo del pueblo a través de la economía libre, y medidas de emergencia en el orden económico-financiero.

## LA CONCURRENCIA DEL PERONISMO AL COMICIO DEL 18

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Consejo Supervisor y Coordinador del Peronismo dio a conocer un comunicado en el que ratifica la orden del ex dictador disponiendo la concurrencia de los peronistas a las elecciones del 18 del corriente.

El comunicado, que lleva la firma de todos los integrantes del organismo, señala que "en cumplimiento de las directivas dadas por el jefe del movimiento, comunica a todos los peronistas que el organismo concurrirá a elecciones en todo el país sosteniendo sus propios candidatos, utilizando en las provincias aquellas estructuras políticas que las circunstancias permitan en cada distrito electoral, para enfrentar y derrotar al gobierno, como demostración de repudio a la política económica de entrega y miseria con que se pretende someter a nuestra patria a la voracidad de los imperialismos".

Dice más adelante que el gobierno, empleando maniobras confusionistas, pretende hacer aparecer al mandatario depuesto en contra de la concurrencia a elecciones, y afirma que las gestiones en ese sentido tienen indudable procedencia gubernativa.

Finalmente indica que hay que votar los candidatos de la agrupación para derrotar al gobierno. Afirma que "nadie debe dejarse confundir ni equivocarse, todos deben estar alertas y señalar a los perturbadores, única manera de poder ser partícipes del destino común y no instrumento de la ambición de nadie".

Enumera luego a los candidatos que el movimiento presentará en cada provincia, y el rótulo bajo el cual lo hacen:

Salta: Dr. Lovaglio, Partido Laborista.

Tucumán: Fernando Riera Partido Laborista.

Santiago del Estero: Abraham Abdulajad, 3 Banderas.

Mendoza: Lista del Partido Blanco.

San Juan: Leopoldo Bravo, UCR Bloquista.

La Pampa: Lista del Partido Laborista.

Entre Ríos: Héctor Maya, Tres Banderas.

Buenos Aires: Andrés Framini, Unión Popular.

Capital Federal: Lista de Unión Popular.

Chubut, Juan Riobo, Partido Provincial Popular.

Neuquén, Alfredo De Martín, Partido Justicialista.

Santa Cruz: Darío Deucarets, Partido Provincial.

Chaco: Felipe Bitell, Partido Bandera Popular.

### Aclaración con respecto a un candidato

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Aclaró el comandante de Operaciones Navales, almirante Agustín R. Penas, que Rafael Jornet, candidato del Partido Peronista, no tiene derecho a usar el título ni el grado de capitán de navío, puesto que fue destituído por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Agrega que el tribunal militar privó del grado de capitán de fragata a Jornet y ahora, si emplea ese o el inmediato superior, como ha aparecido en algunas publicaciones, podría quedar incurso en el delito de usurpación de autoridad, títulos y honores.

# MIKOYAN LLEGO HOY A BERLIN ORIENTAL

El viceprimer ministro ruso Anastas Mikoyan es recibido hoy en el aeropuerto de la ex capital alemana por el primer ministro de Alemania oriental, Walter Ulbricht. — (Radiofotografía United Press)

BERLIN, 3 (UPI). — El viceprimer ministro soviético Anastas Mikoyan, llegó hoy a Berlín con la promesa de que el bloque comunista en pleno apoyará al gobierno de Alemania oriental.

Pero en el discurso que pronunció a su llegada en avión de Moscú no hizo mención alguna respecto al tratado de paz que quieren los alemanes orientales para poner fin a los derechos occidentales en Berlín.

Tampoco se refirió a Berlín occidental. Mikoyan arribó a Berlín oriental al frente de una delegación soviética a la feria anual de primavera de Leipzig.

# LOS DOCENTES INSISTEN EN LA FALTA DE PAGO DE LOS HABERES

## EN TAL SENTIDO ELEVARON UN MEMORIAL AL PRIMER MANDATARIO DE LA NACIÓN

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El CUDAG solicita la urgente solución de diversos problemas que afligen al gremio, mediante un memorial entregado en la Secretaría de la Presidencia de la Nación.

En el mismo, que fue aprobado en una reunión especial del CUDAG, se plantea al Dr. Frondizi la situación de los educadores de todo el país y se analiza exhaustivamente distintos aspectos del panorama de la enseñanza y de la suerte que corren los maestros y profesores actualmente.

Entre los temas principales se solicita al primer mandatario preste preferente atención al atraso en el pago de sueldos, y se destaca que en estos momentos se adeuda enero y febrero, por lo que se gestiona imparta las instrucciones necesarias para lograr que los haberes se pongan al día y no se produzcan más dilaciones en el futuro.

Pide, asimismo, el CUDAG que se busque la forma de conseguir que al abonar los sueldos de los docentes no ocurra que mientras en la Capital Federal perciben sus emolumentos, en las provincias pasen varios meses sin que ello suceda, debido a la mora en girar los fondos necesarios.

También solicita al primer mandatario se adopten providencias para el cumplimiento del decreto del 9 de septiembre último acordando aumentos en los haberes, y pide la mediación del Dr. Frondizi para que el incremento dispuesto por ley 14.473 se haga efectivo en mayo próximo.

Exponen la situación de los docentes jubilados, que califican de crítica, con motivo de la prolongada espera para poder percibir sus haberes.

En otro orden de cosas hacen notar la conveniencia de que el presidente de la Nación se pronuncie sobre el pedido de que se anule la resolución que dispone descuentos en los sueldos de los maestros por los días del último paro del gremio.

Al respecto se indica que, pese a las noticias oficiales indicando que no habrá descuentos en los haberes de enero y febrero, existe inquietud por conocer el pensamiento del presidente, ya que el problema se encuentra a su consideración.

Por último, se hacen consideraciones relativas a reiteradas violaciones del Estatuto del Docente y otras transgresiones "que lesionan —dice el memorial— los derechos de los educadores y agitan el ambiente del aula, perjudicando la enseñanza primaria, secundaria y técnica".

Por otra parte, los directivos del CUDAG comunicaron al ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay, que profesores y maestros del interior se encuentran dispuestos a negarse a tomar los exámenes complementarios este mes en caso de que antes no se les hagan efectivos los haberes adeudados.

### El pago de los haberes

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Los maestros primarios y los profesores de segunda enseñanza, de los establecimientos oficiales de la capital federal, comenzaron a cobrar los sueldos del mes de enero. No se aplicó el descuento de catorce días originados en los paros que realizaron en defensa del Estatuto del Docente.

### Entrega de fondos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Informó el Ministerio de Educación y Justicia que la Secretaría de Hacienda entregó a aquel departamento de Estado la suma de 212 millones de pesos para realizar el pago total de los sueldos de enero a los docentes de establecimientos educativos dependientes del ministerio ubicados en el interior del país.

El libramiento de estos fondos se iniciará el miércoles próximo.

### Informe del Consejo de Educación

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Informó el Consejo Nacional de Educación que la Tesorería General de la Nación completó la entrega de los fondos necesarios para el pago correspondiente al mes de enero último.

Agrega la información que las respectivas remesas serán giradas de inmediato, a cada una de las provincias.

## No fue confirmada una entrevista de Frondizi y Framini

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En ninguna fuente informativa digna de crédito pudo ser confirmada la información periodística sobre una posible reunión del presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, con el dirigente del frente justicialista y a la vez candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires, Andrés Framini. Todos los intentos realizados en favor de una información concreta de esa conferencia, que se habría realizado el jueves último en la residencia de Olivos, fueron vanos en razón de la ausencia de funcionarios destacados en la Casa de Gobierno.

Uno de ellos, el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, estuvo escasos minutos en la Casa Rosada y no pudo ser entrevistado por los periodistas.

Recién después de mediodía pudo ser entrevistado el titular de la Secretaría de Prensa en la Presidencia de la Nación. El Dr. Taboada solamente señaló que en el organismo a su cargo "no se tenía conocimiento de tal entrevista". Luego no quiso abrir juicio de ninguna naturaleza con respecto a la verosimilitud de tal información.

## Ha desautorizado unas declaraciones el conservadorismo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La junta de gobierno del Partido Demócrata Conservador de la capital, adherido a la Federación de Partidos de Centro, en una declaración desautorizó las declaraciones de varios afiliados en favor de la abstención de ese partido y el posterior apoyo a la UCRI.

La junta directiva central de la juventud envió al presidente del partido una nota en la que solicita la expulsión de la Dra. María Dolores Fonrouge de Saguier y de otros veinte afiliados que firmaron una declaración de apoyo al candidato a diputado nacional extrapartidario sostenido por la UCRI, Bernardo Sierra.

## Se iniciará hoy en Rosario el Carnaval Internacional 1962

ROSARIO, 3. — Se iniciarán esta noche las celebraciones de las carnestolendas 1962, cuya principal atracción es el Carnaval Internacional que tendrá por escenario el parque Independencia en los 3 kilómetros que integran el recorrido por el citado paseo.

Anoche, las jóvenes que competirán por el título de Reina Carnaval 1962 — 33 en total — realizaron una visita al presidente de la comisión organizadora del Carnaval Internacional, secretario de Gobierno Dr. Juan A. Hipólito. En la oportunidad el Dr. Hipólito expresó a las visitantes sus deseos de que obtuvieran el mayor de los éxitos y les agradeció de manera especial su participación en el concurso que, dijo, contribuirá de manera extraordinaria al mayor lucimiento de los actores.

El desplazamiento de las carrozas y vehículos por el corso se realizará a través de un recorrido que partirá de este a oeste por la avenida Pellegrini hasta el bulevar 27 de Febrero, para entrar por calle Moreno. La entrada de las carrozas y vehículos se efectuará por la avenida Pellegrini y el bulevar Oroño, para tomar por éste hacia el sur, bordear el lago, para retornar luego al bulevar Oroño hasta Cochabamba y reanudar el mismo recorrido.

Para prever cualquier contingencia se han instalado numerosos puestos de auxilio y habrá permanentemente en servicio dos ambulancias. A todo ello se agrega el refuerzo del transporte urbano desde todos los barrios de la ciudad. E todo el recorrido del corso se ha colocado una multicolor iluminación que fue probada anoche. Se hallaban presentes en esa oportunidad el intendente municipal, Dr. Daniel Gorni y el secretario de Gobierno, Dr. Juan Hipólito, a quien acompañaba el secretario privado del primero, Sr. Juan Carlos Arriaga. Se estima que alrededor de 200.000 personas se congregarán esta noche en los tres kilómetros del recorrido del corso.

## Sigue el paro del personal judicial en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 3 (UPI). — Los empleados del Poder Judicial, resolvieron prolongar por tiempo indeterminado, el paro iniciado el jueves último. La decisión fue adoptada ante la actitud del Poder Ejecutivo que no dio solución al problema existente, y que consiste en el atraso en el pago de sus haberes, entre otros motivos.

Cabe señalar que el movimiento de fuerza de los empleados cuenta con la solidaridad de magistrados, funcionarios y secretarios. Es así que el Superior Tribunal de Justicia dictó varias acordadas a propósito de la situación. Por una de ellas, reiteró al Poder Ejecutivo su pedido en el sentido de que regularice el pago de haberes pendientes. Así mismo, dispuso que su presidente, Dr. Oscar Olmedo Funes, remita copia, en forma de acordada al gobernador de la provincia.

Por último, resolvió el superior tribunal señalar al mandatario provincial el contenido del dispositivo del artículo 115 de la Constitución de la provincia que manda que los emolumentos sean abonados en época fija.

## En un acto en Bs. Aires habló el Dr. R. Balbín

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En un acto proselitista realizado por la Unión Cívica Radical del Pueblo en Luján, el Dr. Ricardo Balbín dijo que Crisólogo Larralde cayó condenando severamente a un oficialismo de entrega y auspiciando el esfuerzo nacional. "Nadie podrá negar —dijo— que ésta fue su última condena y su último aliciente al esfuerzo creador de los argentinos.

"Sobre su propia tumba —agregó— la Unión Cívica Radical del Pueblo firmó el sentido de su lucha, su fe en la democracia y su vocación de responsabilidad. El quedó allí para la historia y el prestigio del partido. Nosotros lo saludamos y seguimos. Es la definición más clara de que el radicalismo, el único e histórico, está consubstanciado con el país, elaborando sus mejores destinos. Será inútil que el pasquinismo o las palabras de irresponsables traten de confundir su vida o especulen con su muerte, o que el oficialismo sin escrúpulos pretenda colocarlo en posición dual.

"A quienes conocían a Larralde por dentro como yo lo conocí, dan lástima estos especuladores de la ausencia, estas entidades humanas que juegan con todo, como los que a fuerza de hipotecar su honor no tienen escrúpulos en jugar con el honor extraño".

### Telegrama del Dr. Marini al primer mandatario

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El presidente del bloque de diputados nacionales de la UCRP, Dr. Anselmo Marini, remitió un telegrama al presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, a raíz de la mención que este último hiciera sobre el fallecido candidato a gobernador de la provincia, Sr. Crisólogo Larralde en su mensaje de anoche. Dice el telegrama: "Le invito a reflexionar sobre la conveniencia de no seguir complicando a la investidura presidencial, con las exigencias del comité. Nadie tiene derecho al abuso.

"No me parece bien que haya usado el nombre de Larralde, porque el país sabe que el ilustre muerto pensaba que las mayores perturbaciones del orden institucional, a que usted hizo referencia, provinieron siempre de las actitudes contradictorias y declinantes que han caracterizado a su gobierno".

# LA COMISIÓN DE LA CGT HA REALIZADO OTRA REUNIÓN

## NO SE RESOLVIÓ NADA AÚN SOBRE LAS REFORMAS AL ESTATUTO DEL ORGANISMO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Para considerar el informe de la subcomisión a la que se encomendó proyectar las reformas del estatuto que debe someterse a la consideración del próximo congreso nacional de delegados, se reunió la comisión directiva provisional de la CGT. Al término de la reunión se informó que se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta una fecha que decidirá la secretaría general.

No se suministró información sobre las deliberaciones. No obstante, trascendió que no hubo resolución sobre el mencionado tema y que el cuerpo directivo volverá a reunirse probablemente el jueves próximo.

La labor de la subcomisión encargada del proyecto de modificaciones del estatuto, se retardó como consecuencia del desacuerdo entre las "62" organizaciones y el sector independiente con respecto a la integración del próximo secretariado de la CGT.

En cuanto a las versiones sobre la posibilidad de una postergación del congreso nacional de delegados, los dirigentes de la central obrera manifestaron que existe el firme propósito de que la mencionada reunión inicie sus deliberaciones el 26 del corriente, de acuerdo con lo previsto.

Finalizado el congreso, debe reunirse el comité central confederal, que deberá designar a los integrantes de los organismos directivos regulares de la CGT, de acuerdo con las disposiciones del estatuto social.

### Comunicado de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 3 [illegible]. — La Unión Ferroviaria dio a publicidad un [illegible] relacionado con su decisión de dejar sin efecto el paro dispuesto en principio para el 7 del corriente. Expresa el comunicado que "en vista de las tratativas realizadas ante el señor presidente de la Nación, el secretario de Transporte, el presidente del directorio de EFEA y el mediador oficial (monseñor Antonio Caggiano), y dadas las posibilidades de solución prometidas a los [illegible] problemas planteados —debido a la intervención directa de los citados funcionarios— la comisión directiva ha resuelto postergar las medidas de fuerza dispuestas en principio en la reunión de presidentes seccionales realizada el 22 de febrero hasta el 15 del corriente".

Agrega que el día 7 la comisión directiva se reunirá nuevamente a fin de analizar la marcha de las gestiones. En la oportunidad se resolverá en definitiva la actitud a adoptar, de acuerdo con el estado de las mismas.

# UNA GESTIÓN HICIERON ENTES RURALES ANTE C. COLL BENEGAS

## PLANTEAN LA SITUACIÓN ECONÓMICA POR LA QUE ATRAVIESA EL AGRO

PARANA, 3. — La Confederación de Sociedades Rurales del Litoral con la firma del vicepresidente, señor [illegible], y del subsecretario, Sr. Carlos Alvarez Daneri, remitió un telegrama al ministro de Economía de la Nación, Dr. Carlos Coll Benegas, en el que "se adelanta la parte sustancial de la resolución adoptada en la importante asamblea de esta Confederación que nuclea intereses agropecuarios de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa realizada en Gualeguaychú el 24 de febrero como consecuencia de la insostenible situación económico-crediticia que afecta la región a causa principalmente de la equivocada política bancaria que ha alterado todos los esfuerzos de promoción rural surgidos del plan de diciembre de 1958". La resolución expresa" 1o.) Dirigirse al Ministerio de Economía de la Nación para señalar la desconsideración del mismo hacia la Confederación, al no responder siquiera a sus serios planteos desde junio de 1961, de congresos rurales posteriores y telegramas recientes. 2o). Declarar que estas penosas muestras de burocracia y despreocupación del funcionario por los problemas fundamentales de la Nación planteados por la gente que la sirve y que los paga son causa principal de todas las dilaciones y perjuicios que sufre el plan de desarrollo que oportunamente hemos auspiciado y llevan al país a una crisis de magnitud imprevisible. 3o.) Reclamar como impostergable una disposición que contemple la suspensión de pago de todas las obligaciones bancarias de productores agropecuarios por lo menos hasta el 31 de diciembre de 1962 sin que se exijan amortizaciones, intereses penales ni comisiones en las repeticiones que deberán condicionarse a los plazos de sellado para evitar este pesado sobregasto. 4o.) Solicitar que antes del 16 del actual se disponga por el Banco Central acordar un redescuento en las carteras agropecuarias de los bancos provinciales y de las sucursales en provincia de los demás bancos de no menos del 33% de sus prestaciones actuales por 180 días renovables por otro plazo igual como medida de emergencia para contener las precipitaciones que están arruinando al sufrido productor de la tierra y dislocando aún más los mercados. 5o.) Preparar para fines de marzo un planteo de fondo de efectiva promoción rural de ciclo completo y pedir considerarlo personalmente con el Consejo Económico Nacional para buscar una solución que permita que el campo siga trabajando. 6o.) Expresar una vez más que la ruina del campo será la ruina del país y que la esperanza de solventar el pesado endeudamiento exterior y lograr un saneamiento financiero que dé estabilidad carece de todo sentido si no se estimula y promociona el aumento de bienes rurales exportables. 7o.) Dejar bien aclarado que la producción rural argentina ha estado financiando desde siempre cualquier desarrollo y toda la capitalización industrial y que si se la abandona en la situación de tremendo desequilibrio actual, las consecuencias las sufrirá todo el pueblo de la Nación. 8o.) Dar amplia publicidad por todos los medios de esta resolución, por que es evidente que la impavidez burocrática parece ser sensible solamente a tal forma de reclamos y para que la opinión pública toda conozca la situación real de quienes producen el 95% de las divisas que dispone el país. 9o.) Declarar enérgicamente que si no se resuelven favorablemente las medidas de emergencia aquí propuestas y para las fechas señaladas toda la responsabilidad deberá imputarse una vez más a la burocracia incapaz y centralista que atenta a diario contra el trabajo y el progreso de los argentinos. En espera de la respuesta que corresponde, saludamos al señor ministro con toda consideración".

### Fue inaugurado hoy el congreso pro universidad

PARANA, 3. — Se inauguró esta tarde en la ciudad de Gualeguaychú el Primer Congreso Extraordinario Pro Universidad de Entre Ríos, cuyas deliberaciones tienen lugar en el recinto del Concejo Deliberante.

El mismo, organizado por la Confederación Estudiantil Pro Universidad de Entre Ríos, está consagrado a escuchar la opinión de destacados representantes de toda la provincia, en los sectores gremiales, profesionales, culturales, artísticos y educacionales.

En la ceremonia inaugural, el intendente de Gualeguaychú dio la bienvenida a las delegaciones, procediéndose luego a la elección de autoridades.

### HARÁN UN VIAJE DE INSTRUCCIÓN CADETES NAVALES

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — A fin de dar cumplimiento al plan de embarco e instrucción prevista para el corriente año, los cadetes del Liceo Militar "Almirante Brown" cumplirán un período de embarco a bordo de la fragata "Sarandí", entre los días 7 y 17 del mes [illegible].

La unidad mencionada se dirigirá primeramente al sur del país, y luego visitará un [illegible]erto de la República Oriental del Uruguay.

**Incorporación de cadetes**

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Se realizó en el Liceo Naval Militar "Almirante Brown" la ceremonia de incorporación de la 16ª promoción de cadetes del citado instituto. Al acto asistieron altas autoridades navales.

El período lectivo de dicho establecimiento comenzará el 19 del corriente.

### Una nueva central telefónica ha sido inaugurada en Bs. As.

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La nueva planta de concentración telefónica suburbana Norte, que atenderá 53.692 abonados, inauguró la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Funcionará en Juncal 27 de la localidad de Martínez y consta de un conmutador de [illegible] posiciones e instalaciones auxiliares para atender los servicios especiales y de larga distancia de las centrales 740, 743, 749, 791, 792, 795 y 797, distribuidas entre Vicente López y Tigre.

### El Gral. Landa se ha hecho cargo del distrito electoral

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El general Edgar J. Landa asumió el distrito electoral de la capital federal. Lo hizo de acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo que dispuso la custodia del comicio del 18 del corriente mes por las fuerzas armadas.

Landa y su estado mayor tienen constituido asiento en el Comando del Cuerpo de Ejército I.

### DIO UNA PASTORAL EL OBISPO DE MORÓN

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El obispo de Morón, monseñor Miguel Raspanti, dio a conocer una pastoral acerca de los deberes de los fieles, expresando que "La Iglesia deja plena libertad al creyente para que dé su voto al partido o candidato que crea conveniente, siempre que el uno y el otro respeten los derechos de Dios y de su Iglesia y tengan en cuenta la dignidad y libertad de la persona".

Dice también que "quien vota desaprensivamente, sin analizar a los partidos y a los candidatos, produce un grave mal a la comunidad, y así mismo, porque en definitiva los errores de los gobiernos que surgen de las elecciones recaen sobre el pueblo".

Expresa más adelante la pastoral dada por monseñor Raspanti: "Los católicos concientes y responsables no pueden votar por aquellos partidos políticos o candidatos que se pronuncien a favor del divorcio absoluto; por la enseñanza laica única y obligatoria, por el monopolio absoluto estatal en la enseñanza primaria, secundaria y universitaria, contra la libertad de enseñanza, por el sindicato único, contra la libertad de asociación y por la separación absoluta de la Iglesia y el Estado".

### Sobre afecciones mentales habló el Dr. Dichiara

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Existen en el país 300 mil psicóticos-locos, de acuerdo al lenguaje popular, sin contar los que padecen de neurosis. Así lo informó, de acuerdo a las estadísticas, el Dr. Juan B. Dichiara, en una disertación efectuada en la Sociedad Científica Argentina. Destacó la reciente creación de la Asociación Argentina de Ayuda al Enfermo Mental, que tratará de mejorar las condiciones de tratamiento y alojamiento del insano.

Dijo el Dr. Dichiara que solamente en Vieytes hay internados 8.800 enfermos entre hombres y mujeres, lo que suma más camas que todos los demás hospitales juntos de la capital federal. Pero — añadió— por cada cama hay diez enfermos que se fueron, esperan internarse o se tratan en forma ambulatoria. Como en todo el país los internados ascienden a 30 mil, a ese promedio de diez por internado, la cifra total alcanza 300.000.

En esta cifra, dijo el Dr. Dichiara, no están incluidos los afectados por otro problema no menos grave y aún de mayor magnitud: los neuróticos. La diferencia entre ambos estriba, añadió, en que el neurótico solicita ayuda, auxilio, una asistencia que no siempre obtiene.

Las fobias, obsesiones y "complejos" llegan ya a tomar proporciones alarmantes. Las causas determinantes pueden ser muchas y a veces múltiples: alcoholismo, los trastornos de conducta en la infancia, en la adolescencia, la vida conyugal, disturbios emocionales, errores vocacionales, etc.

Lo cierto es que el número de psicóticos y neuróticos sumados superarían los dos millones de personas.

### Dirigentes peronistas realizaron una gestión ante el Dr. A. Vitolo

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Han sido recibidos por el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vitolo los dirigentes del Movimiento Unidad Nacional (agrupación neoperonista de la provincia de Buenos Aires), señores Pedro Rivas, Eduardo Carvajal y Héctor Boco. Al término de la entrevista informaron a los periodistas que habían interesado al Dr. Vitolo en la libertad de los dirigentes políticos detenidos por aplicación del plan Conintes. Señalaron que salían optimistas de la entrevista pues el titular del Interior prometió que se iba a ocupar de lo solicitado y que los detenidos recuperarían su libertad en breve tiempo.

"De acuerdo con lo expresado —manifestaron— creemos que serán liberados en breve los doctores Méndez Centeno y Pereyra".

Asimismo informaron que habían señalado al Dr. Vitolo sus deseos de que continúe imperando la libertad a fin de que la ciudadanía pueda emitir libremente su voto.

### Sr. L. Martínez Urrutia

**Inhumáronse sus restos**

MERCEDES (Buenos Aires), 3 (UPI). — Fueron inhumados en el cementerio de esta ciudad los restos del Sr. Luis Martínez Urrutia, fallecido ayer a los 74 años de edad.

El extinto era miembro honorario del Colegio de Escribanos de la capital federal y de entidades similares de la provincia y de Rosario, Santa Fe, e integrante de la Academia de Derecho Notarial y, del Instituto Sarmiento de Sociología e Historia.

El Sr. Martínez Urrutia fue además un destacado publicista, historiador y poeta. Sus últimas producciones fueron: "Pluralidad de Sarmiento en la vida argentina" y "El espíritu cristiano de Sarmiento".



# EL II CONGRESO ECONÓMICO DE SALTA SE REUNIRÁ EL 25

## SE CONSIDERARÁN PROBLEMAS EXPUESTOS POR LOS PRODUCTORES DE LA PROVINCIA

SALTA, 3 (UPI). — Con el objeto de dar a conocer los motivos del Segundo Congreso Económico de Salta e interesar a los productores del interior de la provincia, se han realizado nuevas reuniones en distintas localidades y se han programado otras para las próximas semanas.

Una interesante concentración se llevó a cabo en La Candelaria, que contó con la asistencia de un crecido número de agricultores, ganaderos y comerciantes de la zona. Como lo viene haciendo en todas sus anteriores reuniones, la delegación del Consejo Asesor Económico tomó versiones taquigráficas de los principales problemas expuestos por los productores, los que servirán de antecedentes para el trabajo del congreso y de material de trabajo para el Consejo Asesor Económico.

En La Candelaria los productores expresaron el deseo de constituir un organismo cooperativo, de lo cual se dará traslado a la dirección correspondiente y quedó constituida la siguiente comisión provisoria que tendrá a su cargo la preparación de las ponencias y la convocatoria de nuevas reuniones en las que se designarán los delegados que concurrirán al congreso: Juan Romano, Félix Jurado, Alejandro Quiroga, Diego Arias y Gregorio M. Lucena. La nueva reunión se hará el domingo 25 a las 10 horas en el local de la Escuela Nacional.

Los delegados visitaron también la localidad de El Tala, donde se programó una nueva reunión para el mismo día 25 a las 18. También estuvieron en Miraflores y visitaron el establecimiento El Brete, del Sr. Oroen Lloyd Davies, quien se interesó por el congreso Económico y prometió prestar su colaboración y asistir al mismo.

Otra importante reunión se efectuó en el local de la Cooperativa Agrícola de Rosario de la Frontera, donde se tomaron notas taquigráficas de los problemas de la zona, en especial de la comercialización del poroto. También se designó aquí una comisión pro congreso económico, que quedó integrada por las siguientes personas: José López Sandín, Florencia Tejerina, Martín Pior, Francisco Luque (h), Manuel A. Martínez, Atilio Medina, Margarita Fernández, José Gómez, Juan N. Santos y Manuel J. Herrero.

La delegación visitó posteriormente diversas localidades de los departamentos Metán y Anta, entre ellos El Galpón, Joaquín V. González y Gaona, donde se dejó material de propaganda para el congreso y se visitaron establecimientos y plantaciones de arroz. En el Galpón quedó constituida la siguiente comisión: Sres. Emilio Mulki, Florentín Moya, José Issa, Carlos Moya, Ernesto Bayo, José Caram y Ernesto Moya.

SANTO TOME

# Diversas mejoras solicitó la Unión de Entidades al Dr. Sylvestre Begnis

SANTO TOME, 3.- Una nutrida delegación visitó al gobernador en representación de "Unión de Entidades" a los fines de plantearle problemas de Santo Tomé y al mismo tiempo solicitando solución. Entre los puntos analizados figuraron: necesidad de que dote a la Unidad Sanitaria de médicos y medicamentos en la medida de las necesidades. Al respecto el doctor Carlos Sylvestre Begnis señaló que medicamentos se envían a todas las unidades, lo que ocurre es que no es posible en la cantidad reclamada que siempre va en aumento. En lo referente a la dotación de profesionales anticipó que se estudiará la forma de satisfacer el reclamo en labor conjunta con la comuna. El presidente de la misma señaló que podrían transferirse a la comisión de fomento los fondos destinados a la unidad y la creación de un gravámen destinado a la compra de medicamentos; el gobierno sería entonces el encargado de nombrar los médicos y personal necesario para que la unidad cumpla su verdadera finalidad. Asimismo el gobernador señaló la necesidad de que Santo Tomé en vías de ser ciudad a corto plazo, cuente con un hospital y maternidad. El transporte urbano e interurbano fue extensamente debatido, Unión de Entidades pidió el cumplimiento de la ley que fija el contralor por conductor de los organismos competentes provinciales, para que los concesionarios se ajusten a las reglamentaciones pertinentes y convenios firmados por entender que están en condiciones de cumplir un servicio eficiente. Con la inclusión de unas pocas unidades más se tendría un transporte eficaz. Se pidió asimismo el levantamiento de un edificio destinado a comisaría ya que el existente no cumple ni medianamente con las necesidades. La ideal ubicación podría dar lugar a una expropiación. Lo extenso del radio y la escasez de personal policial y medios de movilidad, exigen ya la creación de dos destacamentos a instalarse en Barrio Simón de Iriondo y Villa Luján. Se analizó asimismo la imprescindible necesidad de crear una escuela fábrica o industrial. Al respecto informó el gobernador que los costos son elevados ya que no solamente habría que levantar un edificio sino también equiparlo con maquinarias y designar personal. Unión de Entidades sugirió se gestione el traslado de la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) Nº 30 la que deberá ser levantada y podría llenar en Santo Tomé una sentida necesidad. El gobernador recabó informes sobre la cantidad de alumnos que podrían asistir e indicó que un censo daría la pauta del alumnado que absorbería la escuela. Al respecto se comunicará al gobernador sobre este punto. El memorial entregado al primer mandatario contempla además otras necesidades entre ellas: comedores escolares, apoyo al proyecto del diputado nacional Schweizer para que dote de edificio a la Escuela de Comercio D. F. Sarmiento, y el pedido de un terreno para que se levante una capilla en Barrio Simón de Iriondo. Con referencia a la fecha en que se declararía ciudad a Santo Tomé, el gobernador anticipa que será a breve plazo.

**Vecinal Barrio Hipódromo.** — Mañana a las 9 en casa del Sr. Cosme D. Jara, ubicada en J. Paso y San Martín, la comisión provisional de la Sociedad Vecinal Barrio Hipódromo, asociados y vecinos de la zona, procederán a elegir en asamblea general a la comisión directiva que regirá los destinos de la vecinal.

SAN JUSTO

**Escuela Normal Mixta.** — La rectoría de la Escuela Normal Mixta "República de Méjico" ha informado que está a disposición de los interesados la lista de aspirantes a cargos docentes 1962, confeccionada por la Junta de Clasificación zona 5. Recuerda además que los reclamaciones sobre dicha lista deberán hacerse en forma individual y por nota dentro del término de diez días.

FLORENCIA

**Renovó autoridades "Florencia Coop. de Eletricidad" el 25**

FLORENCIA, 3. — Se realizó el 25 del pasado mes la asamblea general ordinaria de "Florencia Cooperativa de Electricidad" aprobándose por unanimidad la memoria y balance del ejercicio transcurrido.

Se procedió a la renovación parcial de las autoridades, siendo electos los señores Edmundo Paulo e Jubo N. Turbay, presb. Ricardo Moschen (reelectos), suplentes Claudio Giménez, Federico José Graf y Luis Emilio Pauche, síndico titular Dr. Juan F. Gil y suplente, Farid Manuel Maltar (reelectos).

**Cumpleaños:** Ha sido agasajado el niño Juan Manuel Gil con motivo de su cumpleaños.

Los padres de María E. y Juan C. Persoglia ofrecieron un agasajo con motivo del cumpleaños.

ESPERANZA

# Una nueva ordenanza sobre tránsito ha estudiado el Concejo Deliberante

ESPERANZA, 3. — Ha trascendido que el Concejo Deliberante de esta ciudad, ya realizado el estudio del anteproyecto de ordenanza sobre el ordenamiento del tránsito y que en una de las primeras sesiones del próximo período ordinario de sesiones, procederá a su sanción.

La nueva ordenanza reemplazará a la que actualmente está en vigencia y sin duda contemplará los problemas que a diario se suscitan, algunos de los cuales no están previstos en la actual reglamentación.

La Inspección General de la Municipalidad, que como se sabe tiene instrucciones precisas para hacer cumplir las disposiciones, ha comenzado actuar en estrecha colaboración con el personal de la jefatura de policía, habiendo aplicado en los últimos días numerosas multas por infracciones y abusos.

Con respecto a la creación de la Brigada de Policía Municipal que debía iniciar sus actividades el 1o del actual aún no lo ha hecho, en razón, según se cree, del poco interés que ha suscitado a ex empleados policiales a quienes la ordenanza ofrece la oportunidad de su ingreso a ese organismo, el hecho de no tener ninguna remuneración, mensual fija y la retribución de cuyos servicios está prevista con el 40 por ciento de las multas que se apliquen.

**Escuela Normal Mixta.** —La Escuela Normal Mixta "D. F. Sarmiento" y Comercial Anexa cuenta con nuevas autoridades directivas. En efecto, de acuerdo con disposiciones establecidas en el Estatuto del Docente, resultaron electos para director el profesor Sr. Max Raúl Maignien, vice director el profesor Sr. Federico León Gauchat y Regente del Dpto. de Aplicación la Sra. Beatriz H. Pavarano de Giascafre.

**Festejos de Carnaval.** — Con los bailes de disfraz y fantasía que se realizarán esta noche en la A.D. Juventud, escenario del "Carnaval carioca", y del Club de Planeadores, comenzarán los festejos de carnaval, que según se anticipa por el interés reinante, han de alcanzar mucha animación y alegría.

Los corsos que ha organizado la Asociación Amigos de la calle Sarmiento se desarrollarán en la "vía blanca", en el trayecto comprendido entre las calles 25 de Mayo y Laprida. El primero de estos desfiles se realizará mañana entre las 21 y las 24 y su recorrido será engalanado con guirnaldas de luces multicolores y motivos alusivos al carnaval anunciándose la concurrencia de conjuntos, murgas, carros y vehículos adornados.

**Religiosas.** — Mañana lunes y martes de carnaval en la capilla de Ntra. Sra. del Huerto, al finalizar la misa de las 6.30 se expondrá el Santísimo Sacramento hasta las 11, a fin de ser honrado por los fieles.

**Educativas.** — Informa la Escuela Normal Mixta que hasta el 31 del corriente se recibirán inscripciones para aspirar a interinatos y suplencias únicamente de aquellos aspirantes que hubieran obtenido su título en el curso escolar precedente.

La inscripción complementaria para alumnos de 2o, 3o, 4o, y 5o, años de la Escuela Normal, se realizará el 15 del mes en curso, correspondiendo el día 14 para alumnos de la Sección Comercial.

RAFAELA

# Respondió a minutas del C. Deliberante el intendente municipal

RAFAELA, 3. — El D. E. Municipal ha contestado la minuta de comunicación Nº 467 del C. Deliberante; adjuntando el detalle de la inversión de la partida creada por la ordenanza 1513, para la celebración de la "Semana de Rafaela". En el texto del mensaje se hace notar que la obligación legal, impuesta por el ordenamiento de las municipalidades, debe ser cumplida recién en el mes de abril de cada año, con la rendición de cuentas del ejercicio, no estableciendo la mencionada ordenanza ninguna disposición especial en contrario.

—También ha respondido a otra minuta que se refiere a la organización de los festejos de Carnaval. Se da cuenta en ella de los beneficios que reporta al pueblo en cierto aspecto, y a la forma en que se hará frente a los gastos que demandan esas fiestas populares.

Se destaca la donación de $ 40.000 de la Asociación de "Amigos de la avenida Sta. Fe"; la licitación de quioscos, bares y publicidad y lo que se prevée por la venta de permisos de disfraz y de vehículos que ingresen a corso.

# Escolares de Rafaela en "El Litoral"

Al finalizar el curso lectivo los alumnos de sexto grado de la Escuela Nº 420 "Mariano Moreno" de la citada ciudad de Rafaela, realizaron una visita a esta capital, para conocer los edificios principales oficiales y privados, empresas fabriles, plazas y paseos, completando así los conocimientos generales. En dicha visita la delegación concurrió a esta casa, y acompañados por la directora y una maestra de la citada escuela; los alumnos realizaron una recorrida por las diversas secciones del diario conociendo la preparación de la edición diaria mediante explicaciones proporcionadas por personal de las mismas.

RESISTENCIA

# Inauguró el gobernador de Santa Fe una estatua en un organismo local

RESISTENCIA, 3. — Invitado especialmente el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis concurrió a los actos celebratorios del cincuentenario de la fundación de la ciudad de Roque Sáenz Peña, oportunidad en que viajó acompañado de su esposa.

Luego de su arribo a dicha localidad en que fue recibido por el gobernador del Chaco y ministros, el primer mandatario santafesino asistió a los diversos actos y en horas de la tarde se trasladó a esta ciudad, donde presidió el acto de inauguración de una estatua donada por la provincia de Santa Fe en apoyo de la obra de embellecimiento en que está empeñado el "Fogón de los Arrieros" conocida institución de esta ciudad.

La estatua, que se denomina "El Sembrador" ha sido enclavada frente al local del Centro de Residentes Santafesinos, donde se realizó la ceremonia de descubrirla, tarea que estuvo a cargo de la esposa del mandatario santafesino doña María Caramellino. En el breve acto cumplido habló en primer término el miembro de la Cámara de Apelaciones de Resistencia, doctor Horacio Carlen y luego lo hizo el presidente del Centro de Residentes Santafesinos, Sr. Ernesto Audisio quien agradeció el gesto de la provincia de Santa Fe y finalmente lo hizo el Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Expresó que actos como éstos, a cargo de una institución de hondo arraigo popular como el Fogón de los Arrieros, impulsaban la cultura de los pueblos y que era realmente halagador poder decir a sus autoridades lo mucho que ello significaba en la marcha de una provincia joven como el Chaco y que hablaba de sus inquietudes. Felicitó asimismo a los directivos de dicha institución ya que posiblemente sea la única que en el país cumple tarea tan destacada ya que merced a sus esfuerzos, ya habían sido instaladas en la ciudad de Resistencia más de 30 estatuas.

Luego de las palabras del Dr. Sylvestre Begnis, las autoridades e invitados especiales participaron de un refrigerio servido en el Centro de Residentes Santafesinos y después, se trasladaron hasta el local del Fogón de los Arrieros donde se brindó con una copa de champagne y se realizó una peña folklórica.









# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad Intelectual No. 802.698

Director: Riobó Caputto


## COMISIÓN DE CONTRALOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

El decreto del Departamento Ejecutivo municipal por el que crea una comisión técnica especial que tendrá a su cargo el estudio integral de los regímenes tarifarios y el funcionamiento y prestación de los servicios públicos en el radio urbano, institucionaliza, con todo acierto, la única estructura administrativa que desde el ángulo de los intereses locales puede dar una solución a ese largo y desconcertante proceso que mantiene a las empresas estatales en la posición irreductible de imponer por su cuenta, y sin la previa homologación del municipio, tarifas y variantes en las prestaciones, subestimando las expresas e implícitas facultades de contralor del poder concedente. Las autoridades, con este decreto, ofrecen una solución que los entes autárquicos de explotación de grandes servicios públicos deben posibilitar para poner término a una controversia jurisdiccional que hasta ahora sólo arroja un saldo perjudicial para los usuarios, quienes están abonando tarifas excesivas y arbitrarias, que aunque descalificadas por la comuna se continúan cobrando compulsivamente y con la amenaza del corte en los suministros.

Hasta que aparecieron en escena las empresas estatales, el de la fiscalización y la facultad de rever, homologar y fijar tarifas eran derechos incuestionables. A pesar de los años transcurridos la población recuerda episodios aleccionadores, de los que fueron protagonistas las empresas privadas que actuaban por aquel entonces y la autoridad municipal. Cuando algunas de éstas postulaban aumentos de sólo un par de centavos y amenazaban con aplicarlos sin esperar la homologación, se sucedían los incidentes y hasta los pleitos judiciales, pero siempre quedaba en pie el principio irreversible de que sin decreto u ordenanza no podían cobrar el reajuste. Se trataba de una relación contractual de pleno derecho; el prestigio y la autoridad del poder municipal quedaba a salvo siempre y aun en las más difíciles contingencias en que los costos y gastos se incrementaban sin solución de continuidad. Muchas de estas cuestiones señalaron el comienzo de trámites enojosos que al final desembocaron en drásticas municipalizaciones que abrieron la puerta a las nuevas estructuras creadas por la Nación para explotar ese tipo de prestaciones. La presencia de algunos entes oficiales no se hubiere registrado de no haber mediado ese proceso previo, de disconformidad y hasta de repulsa hacia las actividades de ciertas empresas privadas.

Forzosamente deben mencionarse esos antecedentes para que los que se aprovecharon de esa conducta de los poderes locales, estimulando inclusive su celo para que revean las concesiones y expropien los bienes que inmediatamente les fueron transferidos a las nuevas empresas estatales, recapaciten y reflexionen sobre la magnitud de los agravios que infieren ahora a ese mismo poder público, desconociéndole atribuciones elementales y que hacen a la esencia y naturaleza de su gestión. Lo menos que se puede pretender es que aquellas exigencias que hasta fueron utilizadas como "slogans" para combatir monopolios e inversiones de capitales foráneos, se mantengan frente a los nuevos prestatarios que heredaron, sin mayor esfuerzo y desembolso, las grandes instalaciones. Si el derecho se aplica frente a actitudes e intereses de empresas privadas, su virtualidad debe ser mantenida, y con mayor rigor cuando quien lo debe ejercer para preservar y defender a los usuarios es una rama del poder público, que bajo ningún concepto debe ser presionada por un ente del propio Estado. Lo cierto es que este problema del contralor de los servicios, de homologación de las tarifas, debe ser solucionado con urgencia. La comisión creada debe actuar de inmediato; su jurisdicción no puede ser cuestionada y sólo resta esperar que el buen criterio de los funcionarios que dirigen los entes estatales posibilite que por esa única vía, la de la fiscalización y verificación de los costos y gastos, se establezcan las tarifas. Si las incidencias son reales y fehacientemente comprobadas no habrá dificultades para derivarlas en las tarifas, pero si se sigue impidiendo que las mismas sean exhaustivamente verificadas, la rebeldía de los entes autárquicos tendrá que ser sancionada con el grave riesgo de llegar a la reversión de las concesiones y la consiguiente expropiación de los bienes.

## SE PUBLICÓ EL DÍA...

### 3 de marzo de 1927

"Diariamente —consignaba el editorial— la crónica policial registra innumerables detenciones por ebriedad o desorden, y esto, aparte del degradante espectáculo que significa desde el punto de vista humano, debiera ser motivo de mayor preocupación por parte de los gobernantes ya que el alcoholismo puede llegar a condenar a pueblos enteros a vivir en la miseria física y espiritual. La municipalidad y la policía, son por otra parte las encargadas lógicas de defender a la sociedad contra este lamentable vicio, y toda campaña tendiente a su extirpación contará con la adhesión y el decidido apoyo de la opinión pública".

—Otras noticias hacían saber que en la fecha cumplía 22 años de vida el diario porteño "La Razón"; y que próximamente celebraría una importante reunión la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe con el objeto de considerar la reanudación de las gestiones encaminadas a lograr de las autoridades competentes la ampliación y mejoras de los servicios portuarios que eran prestados en esta capital.

—Un cable procedente de Madrid daba cuenta de que serían remitidas próximamente a Roma para su restauración, diez bulas pontificias que databan de los siglos X al XI y que fueran encontradas por el Sr. Agustín Millares, ex director del Instituto de Paleografía de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, durante sus investigaciones en archivos españoles.

### 3 de marzo de 1937

—Una importante noticia local daba cuenta de que la firma Luis Dreyfus y Cía., había resuelto instalar en uno de sus depósitos ubicados en el puerto, una prensa para algodón con lo cual nuestra ciudad se transformaría en un punto de concentración de la producción algodonera destinada a la exportación.

—Otra información consignaba que el nuevo titular del Departamento del Trabajo Sr. Martín Neme había enviado una comunicación al Centro de Empleados de Comercio solicitando su cooperación en la vigilancia de las leyes, y expresando que atendería todas las reclamaciones que les fueran presentadas por cuestiones laborales.

—La noticia de mayor interés nacional daba cuenta de que el conocido raidista S. Nogueras intentaría en breve unir a nado la ciudad de Santa Fe con la isla Martín García. Este nadador había cumplido con éxito un importante número de raids de larga distancia en río.

—Desde el exterior, un cable procedente de España anunciaba que los leales habían logrado penetrar en la ciudad de Toledo, la que habría quedado incomunicada con Avila.

—Desde Montevideo otro despacho consignaba que la Comisión Nacional de Turismo había decidido dar el nombre de Horacio Quiroga a una biblioteca pública de dicha capital.

—Una opinión. — "La soberbia es el abismo donde suele desaparecer hasta el mérito verdadero". (Montalvo).

*NUESTRO EDITORIAL. — Ocupábase de los empleos públicos en su relación con los cambios políticos y señalaba que cada vez que en nuestra provincia asumía un nuevo gobierno se producían las aguardadas cesantías de los agentes de la administración santafesina, la que por tal motivo se había transformado en deficiente, inoperante y onerosa para los erarios públicos. Señalaba finalmente que así, la política, lejos de ser una actividad decorosa y de alta importancia social —que exige talento y pasión por el bien público— se reducía a una empresa cuyo fin ulterior no era sino el de satisfacer anhelos personales a costa de los intereses colectivos.*

## MUNICIPALES

### Cinco propuestas hubo en la licitación para material de iluminación

En la Secretaría de Obras Públicas de la municipalidad se procedió a la apertura de la licitación privada para la colocación de hasta 500 columnas y habilitación de las mismas para iluminación de diversas arterias de la ciudad.

En las cotizaciones se indican precios para la instalación unitaria de las columnas, tanto con el sistema de alimentación aérea como con alimentación subterránea, habiéndose presentado cinco firmas, pasando los ofrecimientos a ser estudiados por los organismos técnicos municipales.

**Estadísticas sobre construcciones**

La Dirección General de Obras Públicas de la municipalidad ha dado a conocer los datos estadísticos de edificaciones en enero último.

Fueron otorgados 76 permisos por un valor de 5 millones 872.605, los que pagaron $ 218.625 en concepto de derechos.

Estos permisos incluyen un total de 5.082,44 metros cuadrados cubiertos en 35 casas bajas, 15 piezas, 5 salones, 3 galpones, 7 panteones y 41 dependencias varias.

## Instrucción Pública

**UNIVERSIDAD OBRERA**

**Prosigue la inscripción**

Informan las autoridades de la Universidad Obrera de Santa Fe, que prosigue abierta la inscripción para los cursos elementales de 1º a 6º grado y comercial, que se dictan en el establecimiento. Los interesados podrán dirigirse a 25 de Mayo 3762 de 19.30 a 20.30 los días hábiles.

**ESCUELA DE EDUCACION TECNICA "NICOLAS AVELLANEDA"**

**Inscripción a cursos**

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica, Ciclo Superior, "Nicolás Avellaneda" comunica a los interesados que la inscripción de 1o. a 3er. año de las especialidades ha dado comienzo el primero del corriente mes, finalizando el 12 del actual y con el horario de 8 a 11.30.

Para los cursos superiores (4o. y 6o. año) la inscripción también ha comenzado y se recibe los días hábiles de 19 a 22.

## Las gestiones pro reforma de la ley 4800, suspendieron

Con la presencia de los delegados del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la Provincia, Federación de Jubilados y Pensionados de la Provincia, Federación Regional de Jubilados y Pensionados y Movimiento de Unidad Gremial de los empleados provinciales, se reunió la Comisión Pro Reforma del Art. 26 de la ley 4.800, adoptándose las siguientes resoluciones:

En vista de que con la terminación de las últimas sesiones legislativas se ha imposibilitado que durante el actual ejercicio gubernativo sea tratada la reforma del Art. 26 de la ley 4.800, acordóse suspender las gestiones que se han venido realizando con resultados negativos ante el P. E., las que serán reanudadas ante el próximo gobierno, sin perjuicio de las actividades de estudio y de otros trámites que seguirá cumpliendo la comisión.

En conocimiento de que el P. E. ha remitido al Poder Legislativo un proyecto de reforma de la ley 4.800, reedición del que fuera presentado en 1959, y en el que, según se tiene entendido, no se introduce ninguna modificación al Art. 26, manteniéndose una escala de haberes que desvirtúa el espíritu de la ley, declarar públicamente la sorpresa de la Comisión, así como su criterio de que cualquier revisión del régimen jubilatorio debe ser realizado con la previa consulta a los organismos representativos de los agentes activos y pasivos de la provincia. Para debido conocimiento de los agentes activos y pasivos de la provincia y de la opinión pública se dispuso dar oportunamente un comunicado exponiendo detalladamente las gestiones del gobierno y por último y a objeto de actualizar estudios que habrán de aportarse oportunamente para la revisión proyectada de la ley 4.800, se dispuso solicitar de las autoridades de la Caja de Jubilaciones, distintas informaciones relacionadas con las finanzas y prestaciones de la misma.

## Cartas a "El Litoral"

### Utilización indebida de plaza "9 de Julio"

Hasta hace pocos días estuvo instalado en la plaza 9 de Julio del barrio Sargento Cabral un parque de diversiones. Si bien es cierto que ese tipo de entretenimientos trae alegría a grandes y chicos, no dejó de llamar la atención en esta oportunidad, el hecho de que se autorizara la instalación del parque en una plaza pública.

Lógicamente después de retirado el mismo, la plaza —que ya estaba bastante abandonada— ha quedado en estado desastroso. Por otra parte el parque dispuso construir un pozo negro que —como se sabe— es motivo para la salud pública.

Además, no debemos olvidar que en esta modesta plaza se reúnen para festejar las efemérides patrias las escuelas Sargento Cabral y Luis María Drago.

Creemos que debe tomar intervención la vecinal de la zona e interceder ante las autoridades para que el lugar sea reacondicionado, restaurando también los juegos que son asiduamente utilizados por los alumnos de la escuela Sargento Cabral.

Un vecino.

### Para pedir becas amplían el plazo hasta el día 21

En su última reunión el directorio del Instituto Becario de la Provincia ha resuelto ampliar el plazo para la recepción de solicitudes hasta el 21 de marzo próximo. Finalizado el mismo, bajo ningún concepto se aceptarán dichos formularios.

Se aclara que las solicitudes deberán ser entregadas con sus respectivos elementos de juicio para su posterior consideración, caso contrario se reintegrarán a los peticionantes sin más trámite.

## Estanislao López y la sublevación de Añapiré

En agosto de 1815 las tropas enviadas por el gobierno directorial al mando del general Juan José Viamonte ocuparon la ciudad de Santa Fe. Habían llegado en momentos en que Francisco Antonio Candioti, el gobernante elegido por voluntad de los santafesinos en gallarda demanda de autonomía, estaba agonizando. La muerte de Candioti dio origen al nacimiento de dos fracciones: una autonomista, que representaba el pensamiento de la libertad provincial, la otra favorable a la política del Directorio.

Uno de los hombres de esta última fracción, Francisco Antonio Tarragona, fue elegido gobernador bajo la influencia del ejército de ocupación y pocos días después, el 2 de setiembre, un corto número de vecinos reunido en el cabildo resolvió que "Santa Fe debía ser como antes una Tenencia de Gobierno sujeta a Buenos Aires". Quedaba así frustrado el anhelo autonomista de Santa Fe que había triunfado en aquella revolución popular en que "un ejército desarmado" al decir del cronista Iriondo obligaba a renunciar al general Díaz Vélez, el gobernador enviado desde Buenos Aires.

Bajo una tranquilidad engañosa que pudo hacer creer a Viamonte que la firme rebeldía santafesina estaba abatida, se preparaba el movimiento para reconquistar la perdida autonomía. Los santafesinos sólo esperaban una oportunidad favorable para expulsar de su territorio a las fuerzas del Directorio. Y esta oportunidad se presentó en marzo de 1816 cuando el Ejército de Observación sobre Santa Fe fue reducido al destinarse algunos contingentes a reforzar las tropas de Rondeau derrotadas en Sipe-Sipe y a aumentar los efectivos de San Martín en Mendoza.

Mariano Vera era el jefe del movimiento que se preparaba y Estanislao López, el blandengue glorioso de la Expedición de Belgrano al Paraguay, habría de ser factor decisivo en el triunfo del movimiento.

La compañía de blandengues con asiento en Añapiré y de la que López era teniente, estaba al mando del capitán Fontuso, militar llegado con las fuerzas de ocupación de Viamonte. Este oficial se encontraba en la ciudad de Santa Fe el 3 de marzo, lo que aprovechó López para arengar a los hombres de la tropa que únicamente se disponen a seguirlo y a luchar y a morir a su lado para expulsar las tropas que han ocupado a Santa Fe.

La decisión de López fue factor decisivo en el triunfo de la revolución. Era aquella tropa, veterana, aguerrida con buen armamento. Simultáneamente convergían sobre la ciudad otras fuerzas revolucionarias, milicias del Rincón, jinetes de Coronda y desde Paraná tropas artiguistas que tuvieron heroico desempeño en el asalto a las baterías levantadas en el centro de la ciudad por Viamonte.

López con sus blandengues hicieron derroche de coraje en el ataque a la Aduana Vieja, y cercado por todas partes el jefe directorial se vio obligado a capitular y a abandonar con sus tropas Santa Fe.

La sublevación de Añapiré es la primera y decisiva participación de Estanislao López en la política de su provincia y desde aquella jornada consagrará su vida íntegramente a la defensa de la autonomía de Santa Fe que cimentó definitivamente. Pero este ideal autonomista estaba hermanado en su alma de patriota con aquel otro que lo habrá de definir como "El Patriarca de la Federación": el de llegar a la organización de la república bajo la forma federal de gobierno por el anhelado camino de la organización nacional.

### Pedirán pavimento para la ruta entre Sunchales y Ceres

El 1o. de abril tendrá lugar en Arrufó una concentración de productores en general, representantes del comercio, la industria, el comercio, de instituciones sociales deportivas, culturales, etc.

Su objeto es pedir la urgente pavimentación de la ruta nacional 34 en el tramo Sunchales - Ceres, obra que significará grandes beneficios a la zona de influencia de tan vital vía de acceso.

## El 105º aniversario de la muerte del almirante G. Brown se ha conmemorado esta mañana



A LA IZQUIERDA: El prefecto Luis del Rosso y el subsecretario de gobierno Dr. Julio Jeanney depositando la ofrenda floral. A LA DERECHA: El oficial principal de la Subprefectura Marítima, Orlando Cuestas, hablando

Con un breve pero significativo acto, se conmemoró esta mañana el 105º aniversario del fallecimiento del almirante Guillermo Brown. Se realizó junto al templete existente en la avenida que lleva el nombre del prócer y contó con la presencia del jefe de la Guarnición Santa Fe, coronel Ernesto de la Paz Videla; prefecto mayor L. del Rosso; capitán Emilio Rolón, del Servicio de Seguridad del Ejército; jefe de policía de La Capital, don Héctor Biaggini; teniente coronel Juan Bautista Díaz Moreno, jefe del Regimiento 12 de Infantería; subsecretario de gobierno, Dr. Julio Jeanney y formaciones del Liceo Militar "General Belgrano" y la Subprefectura Marítima.

**Ofrendas florales**

La ceremonia se inició con sendas ofrendas florales depositadas al pie del templete por el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel de la Paz Videla; el jefe del Regimiento 12, teniente coronel Juan B. Díaz Moreno; el prefecto mayor Luis Bel Rosso y el subsecretario de Gobierno, Dr. Julio Jeanney.

**Discurso**

Acto seguido habló el oficial principal Orlando Antonio Cuestas, de la Subprefectura Marítima, haciendo una historia sintética de la hazaña de Brown, recordando la toma de Montevideo; la acción contra la escuadra brasileña y destacó que mientras San Martín y Belgrano luchaban por la independencia en la tierra y la montaña, el almirante lo hacía en el mar.

## Una presentación hicieron los industriales de aceite de lino

### Ante el ministro de Economía Dr. Coll Benegas

El Congreso Argentino de la Industria Aceitera se dirigió por nota al ministro de Economía de la Nación, Dr. Carlos Coll Benegas, para explicar las graves dificultades con que tropiezan los industriales de esa rama de la actividad y solicitar urgentes medidas que tiendan a remediar esa situación.

Historiando todo el proceso que se ha seguido en esta materia en defensa de la producción e industrialización de la semilla de lino, se recuerda que el 4 de mayo de 1960 se dictó el decreto 4973, autorizando a la Junta Nacional de Granos para anticipar a los industriales $ 16 por kilo, con garantía prendaria. En el mismo año, por otro decreto, se modificó aquel —que especificaba que los créditos tenían vigencia hasta el 31 de diciembre de ese año— por otro en el que se hacía constar que tales anticipos serían acordados hasta la fecha que establezca el P. E., con quince días de anticipación. El 10 de noviembre de 1961, el decreto 10.690, faculta a la Junta Nacional de Granos para acordar préstamos prendarios con afectación al aceite de lino de su producción, en la proporción del 80 por ciento sobre el precio de $ 19.50 por kilo.

Los considerandos de estos decretos no varían fundamentalmente —dice—, pues en todos ellos se especifica en primer lugar que se trata de defender la producción nacional del aceite de lino, agregando que tal medida permitirá a la vez mantener las posibilidades actuales que se registran en el mercado interno de semilla de lino relativo a la obtención, por parte de los productores, de precios compensatorios superiores a los mínimos oficiales.

El Congreso Argentino de la Industria Aceitera —sostiene—, al luchar para que se otorgue un precio sostén por el aceite de lino, ha obrado con explicables móviles de prevención.

Expresa luego que el decreto 4.973 quedó mutilado hace más de un año y el 10.690, fijando el precio sostén de $ 10.50 por kilogramo no se cumple.

"Es de imperiosa necesidad —añade— que se cumplen esas medidas defensivas en bien de la economía del país. Cuando el 10 de noviembre de 1961 se concedió el decreto 10.690 fijando el precio sostén de $ 19.50, se produjo de inmediato la reacción de los valores en el Mercado de Rotterdam, que de 291 dólares que valía en setiembre, descendió en noviembre a 280 dólares recobrando en noviembre 287 dólares más o menos, posición ganada por respaldo del precio soporte en la Argentina. Al suspender la Junta Nacional de Granos sus pagos para la compra de trigo, basada en sus dificultades financieras, en Europa se tuvo la impresión de que el precio sostén no sería concretado, determinando ello que las cotizaciones para el producto bajaran de 275 dólares, que se cotizó el 19 de enero último a 267 dólares al 30 del mismo mes".

"Comprendemos — dice la nota más adelante— las dificultades económicas porque atraviesa la Nación; pero en estas circunstancias, como en otras anteriores, es necesario que aclaremos públicamente que la baja cotización de la semilla de lino no es imputable a la industria aceitera del país, que siempre ha pagado y sigue pagando por su materia prima, un precio superior al fijado por el Poder Ejecutivo".

Denuncia más adelante "a políticos que con fines de obtener ventajas electorales" enfrentan al agro con la industria bajo el falso supuesto de que la industria está acogida a los beneficios del decreto 10.690. "Esos voceros saben cuál es la verdad —manifiesta—, pero para sus fines ideológicos, prefieren confundir en vez de aclarar y agravan con sus manifestaciones intencionadas, la insostenible situación en que está colocada la industria aceitera del país.

"El silencio de los organismos oficiales respecto de la paralización del crédito prendario sobre el aceite del lino —agrega—, al industrial como fácil presa, no sólo para soportar serios perjuicios, sino también para recibir agravios y críticas injustas, de quienes —siempre en acecho— aprovechan cualquier circunstancia para intentar llevar inquietud y desaliento a los hombres que pueblan nuestros campos y que representan el pilar más sólido de nuestra economía.

"Si bien creemos que es de imperiosa necesidad cumplir con los decretos que permitan a la industria aliviar su insostenible situación, con la misma ansiedad esperamos la palabra oficial aclaratoria, ya que las circunstancias exigen deslindar responsabilidades y evitar que se perturbe la armonía entre los sectores tan estrechamente vinculados del agro y de la industria", termina diciendo la nota.

## Dos sugerencias en favor de los niños hace una institución

El Movimiento Familiar Cristiano se ha dirigido por nota a los presidentes de los distintos bloques de la Convención Reformadora de la Constitución, para hacerles conocer sus inquietudes con relación a los problemas que a continuación expresa:

"No hemos de hacer hincapié en lo que hace el reconocimiento de la familia como institución básica de la sociedad y a los derechos emergentes de las relaciones laborales e instituciones previsionales, en relación con ellas, ya que con satisfacción comprobamos que con diversos matices tales institutos han sido incluidos en los distintos proyectos".

Entendemos, sin embargo, que es necesario puntualizar dos aspectos que son básicos y que hacen al derecho del niño a ser educado, y correlativamente al deber que los padres tienen de formarlo como sus educadores naturales, y, por lo tanto, venimos en solicitar que constitucionalmente se nos posibilite el fiel cumplimiento de ese deber inalienable.

En tal sentido queremos hacerle llegar nuestra aspiración que es una firme convicción, de los derechos emergentes del propio ordenamiento natural, y que detallamos.

**Régimen de la educación**

1º) Posibilitar un ordenamiento de institutos privados garantizados por las siguientes condiciones: a) Autonomía funcional. b) Adecuada asistencia económica estatal. c) Reconocimiento oficial de títulos.

Con ello, y la participación de los padres en el gobierno de las escuelas oficiales y privadas, se lograría una verdadera y efectiva democracia educacional.

**Enseñanza religiosa**

Es necesario que la Constitución provincial disponga la obligatoriedad de la enseñanza religiosa o moral, según las convicciones de cada núcleo familiar, porque entendemos que si la educación es el desarrollo de la personalidad, el niño no puede ser mutilado en la respuesta a problemas fundamentales.

Sin perjuicio de lo ya solicitado por el "Frente de la familia", cuya nota hemos suscripto, nos permitimos insistir ahora sobre estos puntos que estimamos son de capital importancia y que hacen a la esencia de la vida democrática de un país por cuanto sin ofenderse, nos una conciencia satisface los legítimos intereses de cada uno.

## UNIVERSITARIAS

### La Facultad de Letras recibió una donación del gobierno francés

El gobierno de Francia, por intermedio del consejero cultural de la embajada de ese país, señor J. Gagnaire, ha hecho una donación a la Facultad de Letras.

Se trata de una valiosa partida de libros de especialidad humanística, en particular sobre estudios de ciencias literarias y filosóficas editados por las universidades francesas, entre ellos obras de los autores Emile Brehier, Yves Le Hir, E. Picard, Philippe Van Tieghem, Etienne Borne, Georges Bastide, Louis Lavelle, Jean Calvet, D. Mornet, J. Marouzeau y Marcel Raymond.

**INSTITUTO DEL PROFESORADO BASICO**

**Inauguración de cursos**

Con un acto que se realizará el lunes 12 a las 15 quedarán inaugurados los cursos del presente año lectivo en el Instituto del Profesorado Básico. Informa la dirección del establecimiento que ese mismo día a partir de las 16 y en los respectivos horarios se iniciará el dictado de las respectivas asignaturas.

**Biblioteca**

Se comunica a los interesados que la entrega de libros y la consulta respectiva de los mismos se realiza a partir del 1o. del actual con el horario de 8 a 13 y de 16 a 20 de lunes a viernes y los sábados de 9 a 12.

**UNIVERSIDAD DEL LITORAL**

**Concursos administrativos**

A partir del 26 de febrero último y por el término de 15 días hábiles, se ha llamado a concurso abierto de oposición para proveer un cargo de auxiliar 4º en secretaría general de la Universidad Nacional del Litoral, con una remuneración básica de $ 4.00.

También se ha llamado a concurso para el cargo de subtesorero general de la Universidad, con una remuneración básica de $ 7.000 mensuales, y en el que podrán intervenir los agentes de esa casa de estudios de las clases B.C. y D.

Las informaciones relacionadas con estos concursos pueden solicitarse en la sección personal de la U.N.L., bulevar Pellegrini 2750, todos los días hábiles en horas de la mañana.

**CIENCIAS JURIDICAS**

**Instituto de Derecho Constitucional**

Se hace saber a los interesados en obtener el folleto "Estado de sitio —Bases constitucionales del régimen tributario argentino", editado por el Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas, que será entregado los martes y viernes en horas de la tarde en dicho instituto.

**INSTITUTO DEL PROFESORADO**

**Biblioteca**

Por resolución de la superioridad, la entrega de libros para consulta a alumnos del Instituto del Profesorado Básico se realizará de martes a viernes en el horario de 16 a 20.

**Capacitación cartográfica**

Ha finalizado el período de inscripción para el curso de capacitación cartográfica y para la carrera de docente guías estudiantiles que habrá de dictarse en el instituto.

**UNIVERSIDAD DE CORDOBA**

**Cursos de temporada**

En abril próximo se realizará en la Universidad Nacional de Córdoba, un curso de temporada sobre el tema: "La ciudad argentina considerada desde el triple punto de vista sociológico, urbanístico y legal".

Para participar de este curso se ofrecen dos becas completas a estudiantes de la Universidad Nacional del Litoral, que incluye gastos de viajes, alojamiento y manutención. Los interesados deben dirigirse directamente a las facultades e institutos en los que son alumnos, donde serán informados sobre el particular, o a la oficina de Difusión e Intercambio Cultural de la Universidad del Litoral.

### El horario para vacunar a niños en edad escolar

La División de Higiene Escolar, del Departamento General para la Promoción de la Salud, con local en bulevar Pellegrini 3575, comunica a los padres y tutores de niños en edad escolar, que se continúan efectuando las vacunaciones dentro del horario de 7 a 12.

Reitera por otra parte que los que concurran, deben ir munidos de todos los certificados de vacunas que tengan en su poder.

## Ayer se procedió a abrir las ofertas de una licitación

**Para pavimentar 290 Kms. de caminos**

En la Dirección Provincial de Vialidad, 10o. piso del palacio municipal, se realizó ayer la apertura de los sobres correspondientes a la licitación pública nacional e internacional para construir 290 kilómetros de caminos, con un presupuesto oficial de 1.498.000.000 pesos.

El acto fue presidido por el secretario de la repartición, agrimensor Sr. Hugo Poggi, quien luego de dar lectura al acta del cierre de la presentación de ofertas, procedió a la apertura de las propuestas en presencia de asesores de la Dirección de Vialidad y de representantes de empresas oferentes.

Se presentaron la Compañía Constructora Venezolana Urreiztieta S. A. que cotizó por 1.214.494.272 y Gardebled S.A. y C.O.P.Y.C. en conjunto, por $ 1.944.011.760,98. Los trabajos a realizar son los siguientes: Firmat-Chañar Ladeado; Serodino-Cañada de Gómez y acceso a Bustinza: ruta No. 14, tramo ruta provincial No. 16 y tramo ruta provincial No. 93 Santa Isabel y tramo Santa Isabel-Diego de Alvear.

### Artes plásticas

**Para el salón anual reciben obras desde el día miércoles 7**

La Dirección General de Cultura inaugurará oficialmente el próximo 25 de mayo en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", el XXXIX Salón Anual de Sta. Fe (pintura y dibujo). El plazo de recepción para las obras correspondientes quedará abierto para todos los artistas del país a partir del 7 del corriente mes. Los envíos podrán hacerse, en la capital federal, a la División de Artes Plásticas de la Dirección General de Cultura de la Nación, avenida del Libertador General San Martín 1248; en Rosario, al Museo Municipal "Juan B. Castagnino", avenida Pellegrini 2202; los radicados en Córdoba al Museo Provincial "Emilio Caraffa", plaza España, parque Sarmiento; y en Santa Fe al Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", calle 4 de Enero 1510.

Podrán enviarse tres obras a cada sección, dibujo y pintura, y los artistas deberán ajustarse rigurosamente a esa cantidad. En lo que respecta al reglamento, boletas de envío y demás material impreso, serán distribuidos en el curso de la presente semana por el organismo que auspicia este salón.

### En lo sucesivo no se cobrará la indicación "anticipo telefónico"

El jefe del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones ha dado el siguiente comunicado: "La secretaría de Comunicaciones hace saber que en los telegramas a expedir, podrá consignarse sin cargo alguno, además del domicilio, el número del aparato telefónico del destinatario, o sea que no se cobrará por la indicación "anticipo telefónico" todo ello con el propósito de lograr un mejor servicio, beneficiando también, de tal manera, al público usuario".

### El cambio de ubicación de la feria franca del sur crea dificultades

Con referencia a las dificultades determinadas por el cambio de ubicación de la feria franca del sur, la Unión Feriantes dio un comunicado dirigido a sus socios y al público en general.

Expresa que la entidad no fue notificada en la debida oportunidad acerca del cambio de ubicación de esa feria a calle 4 de Enero entre J. J. Paso y Uruguay, y que al concurrir a calle Entre Ríos los feriantes, como se había notificado, la mayoría de los socios optaron por acatar una orden emitida a último momento en sentido de trasladarse a 4 de Enero, debido al mal estado de calle Entre Ríos, entre Francia y Urquiza.

Medidas como estas, no sólo ocasionan pérdidas a los feriantes sino que determinan desorganización y el trastorno del público por lo que se solicita el estricto cumplimiento del decreto reglamentario de las ferias.

## La sesión plenaria de la Convención tendrá lugar el 20 de marzo

Como consecuencia de un acuerdo entre los diversos bloques que componen la Convención Reformadora de la Constitución, se ha dispuesto convocar a todos sus integrantes para el 20 del corriente, día en que tendrá lugar la primera sesión plenaria. En esa oportunidad se iniciará la consideración de los distintos despachos, adelantándose que, la magna asamblea sesionará diariamente hasta concluir su labor. Cabe recordar al respecto que el plazo en que la convención debe finalizar su cometido, y que está establecido en la ley especial que declaró la necesidad de la reforma, vence el 15 de abril próximo.

En cuanto a los motivos que dieron lugar a que se observe este receso hasta el 20 de marzo, según trascendió, obedecen al propósito de los distintos bloques de contar con mayor tiempo para un estudio exhaustivo de los despachos que se presenten, los cuales deberán ser depositados en secretaría antes de las 24 del día de mañana.

**Designación de funcionarios**

La presidencia de la Convención Reformadora ha dispuesto nombrar a los señores Adolfo Rodríguez, Alberto Spiaggi, Pericles Dentesano y Pedro J. Buffa, quienes desempeñan en la actualidad los cargos de secretarios de las cámaras de Senadores y Diputados, como prosecretarios de la Convención. Además se dieron a conocer otros decretos también suscriptos por el Dr. Gómez Machado sobre designaciones de personal que se desempeñará en otras funciones que se relacionan con la actividad de la asamblea. En cuanto a los prosecretarios, ya prestaron el juramento ante el presidente del cuerpo.

### La remodelación de la Av. Zuviría apoya La Rep. Los Hornos

Luego de consultas hechas a los vecinos frentistas de la principal arteria de la zona por los directivos de la vecinal República Los Hornos y la realización de dos laboriosas sesiones para tratar el mismo tema, la mesa ejecutiva de esta entidad, resolvió enviar una nota al intendente municipal, Sr. Lofeudo, apoyando el proyecto de remodelación y extracción de árboles con destino a la ejecución de las obras.

En la nota aludida, se destaca la necesidad de mejorar y embellecer la avenida Zuviría, "arteria neurálgica que soporta el paso de todo el transporte pesado y liviano del norte de nuestra provincia y por la que el vecindario debe transitar a cada hora del día con peligro permanente de su integridad física, ya que no existen veredas a sus costados y donde las hay, no cumplen la verdadera función de la comodidad y el descongestionamiento puesto que existe la barrera insalvable de los zanjones para cruzar sin tropiezos la avenida". La nota expresa más adelante: "Nosotros Sr. Intendente, amamos mucho los árboles y más éstos, que fueron puestos a requerimiento de esta sociedad, pero estimamos también que el progreso no puede detenerse y que la salud de la población merece especial atención por parte de los poderes municipales. La remodelación de esta hermosa avenida, tiene para esta sociedad un significado alto y noble, primeramente, por que con las obras proyectadas por usted, desaparecerá un verdadero foco de infección y en segundo término, por el valor inapreciable que traería aparejadas para el progreso del barrio, que de ninguna manera debe de detenerse. Los zanjones a lo largo de la avenida Zuviría, en toda época del año, desbordan de aguas servidas, son criadero de ratas y millones de insectos enemigos de la salud, vaciadero de residuos, caja de olores inconfundibles y fácil lugar para arrojar animales muertos de toda especie. Por otra parte, la hermosa arboleda de hojas caducas, deja mantos de suciedad a todo lo largo de la avenida y perjudica los frentes de los edificios impregnándolos de humedad y ennegreciéndolos como consecuencia de la falta de sol. Deseamos por lo tanto Sr. Intendente, que las obras proyectadas se inicien y terminen en el más corto plazo posible y que, como consecuencia de ellas, se planten especies arbóreas aclimatadas al lugar, sin que sus raíces rompan las veredas, ni su frondosidad cause daños ni ensucie los frentes de las casas. De esta manera, veremos que también aquí ha llegado el progreso que se perfila ahora por toda la ciudad y que un barrio como el nuestro que ha luchado tanto por ponerlo a tono con los más adelantados de Santa Fe, tenga también esta magnífica obra que vendrá a darle una mayor categoría y especialmente a concurrir en favor de la salud de nuestra población".

## La velocidad sigue siendo la principal de las infracciones

Resulta [illegible] y sorprendente el número de multas que por exceso de velocidad se aplican diariamente. La incredulidad y la sorpresa no dimana ciertamente del número en sí, sino de la persistencia de los infractores, de la torpe persistencia en una infracción cuyas consecuencias son sobradamente conocidas.

Se han dado casos de dos y hasta tres sanciones en un mismo día a un mismo conductor, lo cual ya habla de un d[illegible]o a la seguridad propia y de los semejantes, a la vez que una [illegible] a una reglamentación que está para ser cumplida. A estos infractores contumaces les resulta perfectamente indiferente la hora y el lugar para imprimir velocidad a sus vehículos. [illegible] de carrera son [illegible]. Los bulevares, con [illegible], no ofrecen ya dificultades para alocadas carreras, sobre todo a la noche y madrugada, que es cuando están más despejados. Los ruidosos escapes, otra tremenda pesadilla, denuncian aún sin verlos, a estos suicidas en potencia. Hay que convenir que son las motos y motonetas las que se llevan las palmas; también los ómnibus circulan a velocidades anormales, sin reparar en el peligro a que exponen a decenas de pasajeros.

La represión se realiza con toda energía; pero hay que convenir que a la Brigada de Tránsito le resulta poco menos que imposible cubrir con sus escasos elementos el vasto autódromo que es la ciudad, con su nuevo pavimento.

Ayer se sancionó a 40 infractores; 21 de los cuales lo fueron por exceso de velocidad, es decir, más de la mitad y así todos los días. Ha llegado pues sobradamente el momento de pensar en la [illegible] para siempre con estas infracciones. La policía, en general, tiene ahora medios para ello.

## La construcción de dos escuelas finalizó en Vera y 9 de Julio

El Departamento de Construcciones Escolares, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, informó acerca de la terminación de los trabajos de construcción de dos escuelas de cuarta categoría en el interior de la provincia.

Los edificios terminados son los correspondientes a la Escuela No. 651 de Campo "La Angelita", Calchaquí, departamento Vera y No. 956 de San Bernardo Norte, departamento 9 de Julio. Ambas escuelas constan de un aula y casa para el director.

## Reconocen gastos hechos en el C. Antituberculoso de la ciudad de Casilda

El gobierno de la provincia ha acordado a la asociación cooperadora del Centro Antituberculoso de Casilda, departamento Caseros, la suma de 58.121 pesos como reconocimiento de los gastos realizados por arreglos generales y ampliación de la sala donde funciona dicho centro.

La suma deberá ser reintegrada a la asociación cooperadora del Hospital Provincial de Casilda que oportunamente facilitó en préstamo esa cantidad.

## El ciclo radial sobre cooperativismo siguió por emisoras locales

Prosiguiendo con el ciclo de audiciones radiales sobre temas cooperativos, que desde hace un tiempo se viene desarrollando por emisoras locales y de Rosario con los auspicios del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, habló por las ondas de L.T.10 Radio Universidad del Litoral y L.T.9 Radio Santa Fe, el señor Pascual Davico, presidente de la Cooperativa Telefónica de San Jenaro.

El disertante centró su exposición en la importancia que las comunicaciones tienen para impulsar el progreso y la función del crédito para promover las actividades económicas y la producción en todas sus manifestaciones. Agradeció al referido ministerio por posibilitar que la palabra del movimiento cooperativo llegue a todos los ámbitos de la provincia, agregando que las comunicaciones son parte preponderante para el desarrollo. En ese sentido, destacó el señor Davico que si bien con relación a la mayor parte de los países latinoamericanos, en materia de comunicaciones, la Argentina se halla adelantada, no ocurre lo mismo cuando la comparación se hace con Europa y Estados Unidos. Destacó luego, que en la capital federal y otros grandes centros los servicios telefónicos se prestan eficientemente, no ocurriendo lo mismo en la mayor parte del interior, donde existen muchas poblaciones que padecen de gran insuficiencia. Un caso así —dijo— se daba en San Jenaro y ello movió a que un grupo de progresistas hombres concretaran la formación de la cooperativa telefónica, la primera de su tipo en el país y también en Latinoamérica.

Más adelante expresó el disertante que para posibilitar la prestación de un buen servicio, la Empresa de Telecomunicaciones debe mejorar las redes troncales y luego afirmó que los poderes públicos deben apoyar la formación de entes cooperativos de este tipo, mediante el otorgamiento de créditos que contemplen cabalmente las necesidades. En ese aspecto, señaló finalmente la función que están cumpliendo las cajas de créditos cooperativos, que no compiten con los bancos —dijo— sino que colaboran con los móviles sociales que éstos deben cumplir.




## El Colegio Nacional del Uruguay

**Los entrerrianos poseen la virtud de conocer y de sentir la historia**

"Tengo intentado —dice el Gral. Justo José de Urquiza en una carta que enviara al inspector general de escuelas primarias, Pbro. Delgado— el establecimiento de una academia literaria o colegio para educación literaria de los jóvenes más adelantados de nuestras escuelas primarias.

Nadie ignora que yo no omito ni omitiré sacrificio alguno por la educación de la juventud del país, teniendo en vista que es el plantel de donde han de salir ciudadanos útiles para el servicio público en todos sus ramos.

Pero esos justos deseos que me animan me hacen fijar mucho en no prodigar sacrificios por cosas fosfóricas que dejan a la juventud con nociones imperfectas de los ramos a que quieren dedicarse y por lo mismo quiero reunir todos los elementos necesarios para dar un paso firme en mi indicado propósito".

El 28 de julio de 1849 quedó concretado este propósito con la fundación del Colegio Nacional del Uruguay, al que posteriormente se le asignó el nombre de su creador, don Justo José de Urquiza. La historia de este instituto de enseñanza media, de brillante trayectoria en el ámbito del país, está latente en el museo instalado en los altos del edificio, donde se exhiben documentos, constancias, útiles y muebles, cuadros, retratos, reproducciones, que hacen vivir la emoción de su accionar benéfico y glorioso y el proceso del desarrollo y de la evolución cultural e intelectual del país, hasta adquirir la jerarquía que le dan su grandeza y su elevación.

"Mi heredero es el Colegio del Uruguay" ha dicho Urquiza, con la voz velada por la emoción.

Edificio amplio, de dos plantas —ocupa una manzana frente a la plaza Ramírez—, señorial, solemne como un templo. Las aulas y dependencias rodean a un gran patio con árboles y con flores, donde un aljibe revestido de mármoles se yergue como testimonio elocuente de los años transcurridos sobre su estructura típica... ¡Cuántas jóvenes generaciones habrán hablado de sus ambiciones y deseos, de sus sueños y esperanzas, junto a este mojón del tiempo y de la historia!

El silencio que trae el receso producido por las vacaciones, es propicio para la evocación. Por estas aulas han pasado hombres que escribieron páginas de nuestra historia y que honraron a las armas, a las letras y a la función pública de la patria. Desfilan nombres en esta mañana de febrero, soleada y brillante, para acentuar la emoción de este silencio y de esta presencia que toca a un pasado de sacrificios y de luchas, de integridad y de solvencia: Julio A. Roca, José S. Alvarez, Olegario V. Andrade, Eduardo Wilde, Antonio Muzzio, Martín Coronado, Martiniano Leguizamón, Diego Fernández Espiro, Martín Ruiz Moreno y de tantos otros.

Las aulas, la biblioteca, el salón de actos con su galería de figuras sobresalientes en el quehacer ciudadano, el museo, las columnas, las mismas paredes y ese aljibe, parecen tocados por la solemnidad de la historia y por la magia de una integridad que muestra el camino a las generaciones presentes y futuras para que no olviden la responsabilidad que significa el legado de probidad, de patriotismo y de desinterés de nuestros mayores. En el pasado, en la historia y en la tradición recogen los pueblos la fuerza necesaria para afrontar el porvenir con fe y con seguridad, con altura y con suficiencia. ¿Puede albergar malos alumnos este histórico colegio? ¿Puede alguien permanecer indiferente e insensible ante el imperativo de un mandato que trae el tiempo a través de una trayectoria de brillantes perfiles, jalonada de virtudes que hacen a la grandeza del hombre argentino?

Muchos hechos trascendentes de nuestro desarrollo político y social están estrechamente vinculados con la historia de esta casa de cultura; muchos nombres que se registran en sus archivos, los registra también la historia de la Nación en una época en que todos los esfuerzos y todos los buenos propósitos eran necesarios para consolidar las conquistas logradas en las luchas por la independencia y por la organización nacional.

Esta casa de estudios cumple su misión cultural bajo la advocación de la figura ilustre de su fundador y posee el aliento de hombres y de hechos inspirados en su influencia que tanto gravitó en la vida del país.

# Con ánimo renovado, la ciudad se apresta para iniciar esta noche la celebración del carnaval

**Se realizarán hoy diversos bailes y mañana se inaugurará el corso**



La nota gráfica muestra el gran escenario emplazado por la Municipalidad, en bulevar Pellegrini y San Lorenzo. En la amplia tarima, sostenida por una estructura de caños, desfilarán los conjuntos que animen el corso; detrás, una construcción del mismo material sirve de fondo decorativo, con dos planos de paneles de junco sobre los que jugarán elementos lumínicos

Carnaval. Palabra que suscita en algunos la memoria nostálgica de los corsos de antaño, de los corsos feéricos de la serpentina y la carroza, evocación adherida quizá indisolublemente a recuerdos de una juventud aquietada por los años; y en otros —los más jóvenes— la ilusión de un alegre y tumultuoso escape a lo cotidiano, teñido de ese inquietante sabor de aventura y sorpresa que se esconde en el trasfondo emotivo del carnaval.

Hoy —más propiamente esta noche—, nuestra ciudad se dispone a iniciar su reencuentro con Momo, impulsado este por una voluntad advertible de rehabilitar el significado de las carnestolendas como fiesta de la ciudad toda, de la población de toda edad y condición, de una necesaria tregua de alegría y sana diversión en medio de la preocupación y el trabajo de todo el año.

### El Corso oficial

Lugar destacado en esta voluntad de reencontrarse con la mejor tradición de los carnavales santafesinos, ocupa el impulso dado por la Municipalidad a través del corso oficial, [illegible] un acertado criterio y que promete ser una de las notas más brillantes del carnaval que hoy se inicia.

El corso oficial, emplazado este año en bulevar Pellegrini entre San Lorenzo y San Jerónimo, será inaugurado oficialmente mañana por la noche. Desde estas columnas hemos dado ya los detalles de su organización y ornamentación y sólo restaría recordar los importantes premios instituidos que han suscitado la inscripción de numerosos conjuntos y máscaras, la contratación de los organismos musicales "Montecarlo", "Jao Filinho" y "Escola do Samba", para animar el corso, y la instalación de una gran tarima escenario, en Pellegrini y San Lorenzo y de una imponente portada de estructura de caños emplazada en la entrada de San Jerónimo. Ambos elementos, diseñados con criterio moderno, serán un motivo más de interés para los concurrentes al corso.

### Los bailes de hoy

Iniciando la celebración del carnaval, en diversas entidades de nuestra ciudad comenzarán esta noche los bailes en los que cada una de ellas ha extremado los esfuerzos para ofrecer los mejores conjuntos orquestales, la ornamentación más original y el ambiente más animado, creándose una verdadera competencia de la diversión y la alegría.

Entre las instituciones que organizan bailes para las noches de carnaval, se encuentran el Club de Regatas, Náutico Azopardo, Unión, Colón, El Quillá, Círculo Italiano, Unión y Progreso de María Selva, Amigos de Sargento Cabral, Tramfuerza, República del Oeste, Club Mayoraz, Centro Friulano, Unión Santo Tomé, Piquete - Las Flores, Club Santa Rosa, etc.

### "Corso veneciano"

Como se viene haciendo desde hace siete años, darán comienzo esta noche en el parque del sur, los corsos venecianos, en los que desfilarán en el escenario instalado sobre el lago, conjuntos musicales, números artísticos, máscaras sueltas e infantiles y conjuntos humorísticos.

Se entregarán además importantes premios y regalos al público asistente y estos espectáculos, dirigidos y animados por el popular recitador Santos Gómez, se realizarán desde esta noche hasta el domingo 11 inclusive.

### Vigilancia policial

La policía de La Capital ha dado a conocer un comunicado en el que dice que "Con motivo de las próximas festividades de carnaval y con el objeto de ampliar la vigilancia de la ciudad, esta Jefatura de Policía hace saber que los patrullajes que se vienen cumpliendo serán reforzados en horas de la noche (de 22 a 4.45) con puntos de parada en diversos puntos del radio urbano y por un lapso de 20 minutos".

### Los precios en los buffets

Por decreto el D. E. municipal [illegible] establecido los precios máximos para la venta de los productos que se expenderán en los buffets a instalarse en el corso oficial, en la siguiente forma: bebidas sin alcohol (Crush, Termo-cola Bidú), $ 7; porrón, $ 20; chopp, $ 8; cerveza especial, $ 22; sandwich especial, $ 10; sandwich de chorizos, $ 10, y panchitos, $ 7.

Los buffets con mozos podrán cobrar, además de los precios establecidos en el artículo anterior, un adicional no mayor de $ 5 por cada silla.

La infracción a las disposiciones del decreto será sancionada con multas de cien a mil pesos y clausura, en caso de reincidencia.

## Abrirán medio día los comercios el lunes y martes

Ha informado el Centro Comercial que en razón de la celebración del carnaval, los días lunes y martes próximos los comercios de nuestra ciudad abrirán sus puertas mediodía, permaneciendo cerrados en horas de la tarde.

Asimismo, por un acuerdo entre la Asociación de Trabajadores de Farmacia y su patronal, dichos negocios cumplirán el mismo horario, con excepción de los turnos habituales.

## Modificación de las líneas de ómnibus

En el deseo de facilitar al público usuario del transporte urbano de pasajeros, comodidades para trasladarse hasta el corso oficial, la Municipalidad ha resuelto modificar los itinerarios de las diversas líneas en virtud de que bulevar Pellegrini estará destinado al corso oficial.

Durante los días 4, 5, 6, 10 a partir de las 18 y hasta las dos del día siguiente, las diversas líneas que componen el servicio público del transporte urbano de pasajeros observarán los siguientes recorridos:

Art. 1º) Durante los días 4, 5, 6, 10 y 11 del corriente a partir de las 18 y hasta las 2 del día siguiente, las diversas líneas que componen el servicio público del transporte urbano de pasajeros, observarán los siguientes recorridos:

Línea Nº 1: Del Norte: 9 de Julio, Mariano Comas, 25 de Mayo, Bv. Pellegrini, San Martín, O. Gelabert, 9 de Julio, siguiendo su recorrido habitual.

Del Sur: 1º de Mayo, Santiago del Estero, San Martín, Bv. Pellegrini, 25 de Mayo, M. Comas, hasta 9 de Julio siguiendo su recorrido habitual.

Línea Nº 2: Del Este: Bv. Gálvez, Bv. Pellegrini y Rivadavia, siguiendo su recorrido.

Del Sur: San Jerónimo, Santiago del Estero, San Martín, Bv. Pellegrini, y por ésta por su recorrido habitual.

Línea Nº 3: Del Norte: López y Planes, Avda. enlace, Avda. Freyre, continuando con su actual recorrido.

Del Sur: Saavedra, O. Gelabert, Avda. Freyre, Avda. de enlace, L. y Planes, continuando con su recorrido habitual.

Línea Nº 4: Del Norte: 25 de Mayo, Bv. Pellegrini, Rivadavia, continuando con su recorrido habitual.

Del Sur: San Jerónimo, Santiago del Estero, San Martín, Bv. Pellegrini, 25 de Mayo, continuando con su recorrido acostumbrado.

Línea Nº 5: Del Norte: López y Planes, Avda. de enlace, Avda. Freyre, S. del Estero, Rivadavia, continuando su recorrido.

Del Sur: San Jerónimo, O. Gelabert, Avda. Freyre, Avda. de enlace, L. y Planes, continuando hacia el norte.

Línea Nº 6: Del Norte sin modificaciones.

Del Sur: San Jerónimo, Santiago del Estero, Rivadavia, Bv. Gálvez, continuando con su recorrido acostumbrado.

Línea Nº 7: Del Norte: 9 de Julio, Mariano Comas, 25 de Mayo, Bv. Pellegrini, San Martín, O. Gelabert, Francia, prosiguiendo con su recorrido habitual.

Del Sur: Francia, Santiago del Estero, San Martín, Bv. Pellegrini, 25 de Mayo, Mariano Comas hasta 9 de Julio continuando luego con su recorrido habitual.

Línea Nº 8: sin modificación.

Línea Nº 9: Del Norte: López y Planes, Avda. de enlace, Avda. Freyre, prosiguiendo su recorrido habitual.

Del Sur: Rivadavia, O. Gelabert, Avda. Freyre, Avda. de enlace, López y Planes, continuando su actual recorrido.

Línea Nº 10: Aristóbulo del Valle, 25 de Mayo, Bv. Pellegrini, Rivadavia, continuando su recorrido.

Del Sur: Rivadavia, Bv. Pellegrini, 25 de Mayo, continuando su recorrido.

Línea Nº 11: sin modificación.

Línea Nº 12: Del Norte: 9 de Julio, Mariano Comas, 25 de Mayo, Bv. Pellegrini, San Martín, O. Gelabert, 9 de Julio, siguiendo su recorrido acostumbrado.

Del Sur: 1º de Mayo, Santiago del Estero, San Martín, Bv. Pellegrini, 25 de Mayo, Mariano Comas hasta 9 de Julio, continuando con su recorrido habitual.

Línea Nº 13: Partida: Santiago del Estero y San Martín; por S. del Estero hasta Rivadavia continuando con su recorrido acostumbrado.

Regreso: 1º de Mayo, Junín, Avda. Freyre, S. del Estero hasta su punto de partida.

Línea Nº 14: sin modificación.

Línea 16: De Norte a Sur sin modificación.

Del Sur: Avda. Freyre, S. del Estero, San Martín, Bv. Pellegrini, continuando con su actual recorrido.

Línea 16 Bis: De Norte a Sur sin modificación.

Del Sur: Avda. Freyre, S. del Estero, San Martín, Bv. Pellegrini, continuando su habitual recorrido.

Línea Nº 17: Del Norte: Bv. Pellegrini, San Martín, O. Gelabert, Avda. Freyre, prosiguiendo con su recorrido.

Del Sur: sin modificación.

Línea 17 Bis: Del Norte: Bv. Pellegrini, San Martín, O. Gelabert, Avda. Freyre, continuando su recorrido.

Del Sur: sin modificación.

Línea Nº 18: Del Norte: 9 de Julio, Mariano Comas, 25 de Mayo, Bv. [illegible], Avda. Rivadavia, prosiguiendo con su recorrido actual.

Del Sur: San Jerónimo, S. del Estero, San Martín, Bv. Pellegrini, 25 de Mayo, Mariano Comas hasta 9 de Julio, prosiguiendo con su recorrido habitual.

### Aclaración sobre una agrupación humorística

Con respecto a publicaciones periodísticas sobre la organización y participación en el próximo corso oficial de un conjunto humorístico (murga) denominado "Los niños de vacaciones", el Sr. Héctor Alifano, domiciliado en Suipacha 4124, nos ha hecho llegar una aclaración en la que expresa que dicho conjunto no tiene ninguna relación con la agrupación del mismo nombre que él dirigiera desde 1928 a 1958.

## Prevención policial con motivo de las fiestas de carnaval

En un comunicado dado a conocer en la fecha, la jefatura de policía de La Capital hace saber que, con motivo de las próximas fiestas de carnaval, es necesario adoptar ciertas medidas tendientes a evitar los excesos en que incurren algunas personas que aprovechan esta celebración para realizar actos reñidos con la moral, las buenas costumbres, el orden público y la seguridad del país, rige la resolución Nº 61 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia de fecha 27/1/61, cuya parte resolutiva dice:

"Art. 1º) Prohíbese totalmente el uso de caretas, antifaz, u otras adiciones que desfiguren el rostro, en la vía pública y lugares de acceso público (bailes, asaltos, etc.).

Art. 2º) Se prohibe el uso de disfraces, fantasías, banderas e insignias que afecten los sentimientos nacionales de cualquier país, de órdenes religiosas o militares. Esta prohibición comprende a las máscaras consideradas individualmente, comparsas, grupos musicales o de cualquier índole.

Art. 3º) Las comparsas o sociedades que salgan en corporación deberán inscribirse en la comisaría de la sección o distrito donde estén radicados, entregando una nómina de los componentes o asociados con indicación de documentos individualizantes, profesión y domicilio. Su encargado o presidente se responsabilizará por las infracciones que cometieren sus componentes, que no fueran individualizados. Los menores de edad deberán ser autorizados por sus padres, a cuyo efecto los acompañarán en su gestión ante las autoridades policiales. Queda asimismo prohibida la incorporación de personas a los grupos musicales, comparsas o sociedades durante su tránsito, como también los cantos o discursos y ademanes indecentes o inmorales.

Art. 4º) En la vía pública y en los establecimientos de libre acceso al público (cafés, confiterías, restaurantes, etc.) prohíbese arrojar agua u otro líquido (comprendiendo los tubos lanzaperfumes) por cualquier medio o forma que fuere, proyectiles y objetos que molesten a terceros. Esta infracción se considerará cometida no sólo por el contraventor, sino también por el propietario, gerente o encargado del negocio.

Art. 5º) Autorízase la venta de serpentina, papel picado y pomos.

Art. 6º) Prohíbese en la vía pública, locales o parajes públicos que por ejecutar cualquier música que fuere o mediante otro proceder, se recabe la contribución pecuniaria del público.

Art. 7º) Queda terminantemente prohibido aprovechar las libertades y expansiones que otorgan estas fiestas para realizar actos de propaganda política, ideológicas o cualquier otro que no encuadre dentro del ambiente natural del carnaval.

Art. 8º) Autorízase el juego con agua durante las horas de 14 a 18.

Art. 9º) La contravención de los artículos mencionados harán incurrir al o los ejecutores en infracción al artículo 47 del Código de Faltas, que dice: "Al que no observe una disposición legalmente tomada por la autoridad en razón de justicia, de seguridad pública o de higiene se le aplicará si el hecho no constituye una infracción más grave, arresto de hasta un mes o multa hasta doscientos pesos", será única autoridad competente para entender en estas causas, el señor Juez de Faltas en turno.

## Aspectos técnicos de los supermercados han tratado en una reunión

Tuvo lugar en las oficinas de Organización Cattáneo una reunión programada por el departamento supermercado. En su transcurso se expuso ampliamente respecto a los aspectos técnicos, administrativos y comerciales en materia de supermercados.

Los estudios realizados por Organización Cattáneo están concretados ya en un plan cuya ejecución práctica ha iniciado con esta primera conferencia, que estuvo a cargo del perito señor Alfredo Moen.

Otra conferencia se llevará a cabo dentro de breves días para el equipo de promoción y seguidamente se encarará la fundación de las sociedades anónimas que serán las propietarias de los Supermercados de Santa Fe, San Cristóbal, Goya y Reconquista, que serán las plazas elegidas, por diversas razones, para comenzar la organización de estos establecimientos destinados a resolver eficientemente problemas de distribución y costos de los alimentos.

## Se han concedido nuevos préstamos para electrificar

Destinado a la construcción de la sala de máquinas y adquisición de las redes de distribución en existencia, la Dirección Provincial de la Energía acordó, mediante convenio, la suma de 700.000 pesos a la Cooperativa Limitada de Tortugas del departamento Belgrano.

El mismo organismo oficial dispuso acordar a la comisión de fomento de San Carlos Norte, departamento Las Colonias, la suma de $ 2.347.266, que será aplicada a la construcción de un ramal de alta tensión de 33 kilovatios y sub-estación transformadora de 33/0, 33/0, 22 Kv. y 100 Kva de potencia, así como construcción de la red de distribución eléctrica en baja tensión.

De la suma señalada se entregó la cantidad de un millón de pesos como primera cuota del préstamo.

También al concesionario de la usina eléctrica de la localidad de Sanford, departamento Caseros, se le facilitó en préstamo la suma de $ 322.232, con destino a la adquisición, reparación y montaje de un grupo electrógeno de corriente continua [illegible], de 40 HP.

## Causa inconvenientes la demora de obras en la calle Urquiza

Es largo ya el tiempo transcurrido desde que se iniciaron las obras de remodelación de calle Urquiza de nuestro medio, y desde ese lapso los vecinos han venido soportando diversos inconvenientes.

Fueron en primer lugar las obras efectuadas por Obras Sanitarias de la Nación para el reemplazo de los caños cloacales los que mantuvieron a dicha arteria en pésimas condiciones, y son ahora los trabajos municipales los que la colocan en un estado lastimoso y atentatorio contra la higiene de las casas que dan frente a calle Urquiza. La gran cantidad de tierra que se ha amontonado en ella provoca nubes de polvo cada vez que transita algún vehículo convirtiendo dicha calle en una verdadera ruta de pleno campo. Este inconveniente puede solucionarse, ya sea retirando de una vez por todas la tierra allí almacenada, o bien regando con mayor frecuencia, y no en forma tan aislada como se hace actualmente.

Otro inconveniente para los vecinos es la clausura obligada que se ha impuesto a los frentistas con garages, que se ven imposibilitados de utilizar éstos dede hace más de tres meses, en razón de las zanjas que se han abierto a lo largo de la calle. De allí que el hecho de tener que dejar los vehículos en la vía pública o utilizar garages particulares, son problemas que no debe crear la realización de obras públicas como la que nos ocupa, y que en consideración al pueblo, debe solucionar la Municipalidad.

## Movimiento estudiantil

### Delegados reformistas de Derecho refieren a los cursos regulares

Los consejeros estudiantiles reformistas de la Facultad de Ciencias Jurídicas, señores Luis A. Saravia, Rodolfo Licata y Mario Arnau, han dado a conocer una declaración en la que dicen: "Frente a los pizarrones tendenciosos y confusionistas del Ateneo Universitario, que se exhiben en las galerías de nuestra facultad, declaramos: 1o.) Que la delegación estudiantil reformista no apoyó con su voto la actual ordenanza de cursos regulares, sino que votó el proyecto estudiantil reformista, al que adhirió el consejero ateneísta. 2o.) Que reiteran su posición en contra de dicha ordenanza y que su actuación en el Consejo Directivo se dirigirá a impedir su aplicación. 3o.) Que hacen un llamado al estudiantado para consolidar la necesaria unidad en defensa de sus intereses".

## ACIERTO

Por Omar




—Ando con una suerte extraordinaria...
—¿Acertaste con un premio en la lotería?
—¡Más aún... envié dos cartas por correo y AMBAS LLEGARON A DESTINO Y SIN ATRASOS!

## Una estación radio transmisora para la Escuela de Grumetes

Donados por la Secretaría de Marina, la Escuela de Grumetes "Juan Bautista Azopardo", han recibido los nuevos equipos para la estación radio transmisora del establecimiento, que funcionará con las características LU1.F.OMóvil, en la banda de cuarenta metros. La estación estará destinada especialmente a la enseñanza de alumnos del escalafón radio-operadores.

Se ha informado también que la Fábrica Argentina de Productos Electrónicos, ha obsequiado los elementos necesarios para el armado de receptores de radio, además de una cantidad de libros técnicos, folletos y revistas destinados a los alumnos de los cursos de especialización.

**Inscripción de alumnos.** — Hasta el 10 del corriente permanecerá abierta la inscripción para el ingreso a los cursos en los escalafones de mar radiooperadores, furrieles y señaleros. Las solicitudes pueden presentarse en Las Heras 3744, o en el buque escuela "Azopardo", fondeado junto a las instalaciones del Club de Regatas.

## A las 20.28 podrá ser observado el satélite norteamericano 'Eco I'

De nuevo esta noche, esta vez a las 20.28, podrá observarse a simple vista el recorrido del satélite norteamericano "Eco I". C[illegible] nos informa nuestro [illegible] rador Sr. Angel Meynet, el artefacto espacial trazará una órbita en dirección noroeste al sureste, a una altura máxima de 74 grados, en el sector norte.

Como ya informáramos, la luz del satélite es intermitente, debido a que en un choque con un meteorito perdió uno de sus casquetes brillantes.

## Aporte profesional a la Caja Nacional de Previsión Social

La Delegación Regional Santa Fe del Instituto Nacional de Previsión Social, recuerda que el directorio de la Caja Nacional de Previsión para Profesionales, ha establecido como aporte mínimo la suma de $ 200, que deberá [illegible] con retroactividad al 1º de enero del corriente año.